República Argentina---Diciembre 7 de 1872. BUENOS AIRES Año I Núm. 279

BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89--POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

SABADO 7—Santos Ambrosio obispo y Policarpo mártir.

DOMINGO 8—2.° de Adviento. La Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, San Sifronio obispo y Macario.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año....................................... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires....." ..1
Del di anterior................................ " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos........ " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ...ea Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Comision Parroquial de Monserrat

De órden de esta Comision se pone en conocimiento del vecindario que las comisiones encargadas de recolectar fondos para el paseo «General Belgrano» han quedado constituidas de la manera siguiente:

D. José Viale con D. Pedro Gandulfo por la calle de Moreno.

D. Juan M. Burgos y D. Exequiel Gandara id id Venezuela y Méjico.

D. Juan D. Bosetti y D. Manuel Villafañe id id Belgrano.

D. Lucio Reinoso y D. Mateo Duranond id Potoi.

D. Jorge Echeverria y D. Manuel Gonzales Catan id Lima, Salta y Santiago del Estero.

D. Juan Antonio Argerich y D. Rafael Hernandez id Piedras, Tacuari y Buen Orden.

Buenos Aires Diciembre 2 de 1872.

Rafael Hernandez.
Vocal-Secretario.

Aviso Municipal

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 20 del presente á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres y Hospicio de San Buenaventura; durante el año venidero de 1873.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas deberan ser firmadas por fiador abonado que responda del exacto cumplimiento del contrato.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Corporacion.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

LICITACION

El Consejo de Gobierno llama á propuestas cerradas para la provision de medicina al «Hospital de Hombres» y Hospicio de «San Buena ventura» para el dia viernes 20 de Diciembre á las tres de la tarde. Los interesados pueden pasar por la secretaria de la Municipalidad á sacar una copia de la lista de medicinas que deberán proveerse, con determinacion de calidad y cantidad.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 7 DE 1872

Inconvenientes del oficio.

Hace algunos años, despues del licenciamiento del ejército Entre-Riano en Toledo, y en los primeros tiempos de la guerra iniciada por la alianza contra el Paraguay, nos deciamos una noche á orillas del Uruguay las palabras de este epigrafe. Inconvenientes del oficio.

Y nos deciamos esto, por que deseosos de volver á nuestra casa tomamos pasaje á bordo de un transporte brasilero, que mandaba un amigo nuestro, el señor Arteaga.

En este viaje solo traimos por compañero un perro que se nos habia aficionado en el campamento.

Ese dia nos embarcamos bastante tarde en el puerto de la Concordia, levamos anclas y pocos momentos despues veniamos aguas abajo—Nuestro objeto era hacernos dejar en el puerto de Colon.

La distancia que hay entre Colon y Concordia es corta, así fué que á las pocas horas de viaje nos encontrabamos á la altura de nuestro punto de direccion.

Llegados allí, el capitan paró su buque y echándo el bote al agua fuimos invitados á bajar á tierra.

La hora eea avanzada, serian como las 3 de la mañana y para mayor fortuna la noche estaba como boca de lobo—no se veian ni las manos.

Llegados á la orilla nos pusieron en tierra y pocos momentos depues, nos encontrabamos solos un poco mas abajo del puerto, á oscuras y con nuestra montura y nuestras armas sin mas ayuda ó compañero que nuestro perro.

Como era natural no debíamos permanecer en ese parajo y tratamos de subir la barranca á tientas y como Dios quiso.

Tomada esta resolucion nos pusimos en marcha.

Por lo pronto nuestro perro nos sirvió de guia y como no podíamos dejar abandonada nuestra montura y nuestras armas, nos decidimos á cargar con nuestro gran equipaje.

No dejábamos de tener poca voluntad para tanta abnegacion y patriotismo, pero, como no habia remedio solo se nos ocurrió como un descargo para nuertro orgullo y altaneria decirnos á nosotros mismos, esta humana disculpa—como ha de ser, estos son los inconvenientes del oficio.

Desgraciadamente hoy dia, despues de leer «La Política» de ayer, nos vemos obligados á esclamar como entónces—Inconvenientes del oficio.

Y decimos esto, porque casualmente nos encontramos solos y frente á frente del Redactor principal del honorable cólega.

Y decimos esto tambien, porque no somos nosotros los que deberiamos ó hubieramos contestado su artículo, si nuestro compañero de redaccion el Sr. D. Secundino Zamora, no se hallase ausente.

En la division de nuestro trabajo diario, es el Sr. Zamora y no nosotros quien se ocupa de la política é intereses de esa Provincia.

Pero sin embargo, es verdad que tambien nos toca el cólega á nosotros en su artículo y á su vez aprovecha la ocasion para embestirnos á cornadas y á colasos, aunque parezca imposible.

Y en verdad que lo sentimos, porque nosotros si deseamos ser corteses contestando siempre á los que nos contrarien ó combatan, no deseamos de ningun modo personalizarnos ni cosa que se le parezca.

En el terreno de la lucha ó discusion los Redactores de «El Mercantil,» solo tienen por bandera defender la verdad, mantener el derecho, promover la fraternidad, cultivando el amor del pueblo por el pueblo y haciendo de su palabra elemento de nobles aspiraciones y verdaderos deseos por la perfectibilidad de nuestro mundo social y político.

La redaccion puede equivocars, tal vez sus opiniones sean erradas pero nunca jamás se verá en su móvil un sentimiento mezquino ó bastardo.

De estos propósitos estamos seguros que nuestro cólega á pesar de su Tauromaquia introduccion, no dejará de reconocer en nosotros.

Por nuestra parte aceptamos sus descargos como hombre y creemos que hombres como él, bien pueden ser útiles á su pátria, intereses y progreso de su provincia natal—Entre-Rios.

Seguirlo al cólega en sus disertaciones sobre *El Mercantil*, y los sucesos del Paraná, es para nosotros trabajo difícil y poco simpático.

Hemos vivido demasiado para no saber lo que esas disertaciones y esas lamentables correspondencias del Paraná significan.

Todo lo que nos cuenta y le han contado al cólega en su artículo á que contestamos es embuste mal sarcido y peor cordinado.

Eso de que en Entre Rios, el partido jordanista es numeroso es una patraña y un cuento.

En Entre Rios, no existen tales jordanistas, por que para que jordanistas existieran en Entre Rios, seria preciso que Lopez Jordan, representase algo en esa provincia.

Y creános el cólega, aqui, como en Entre Rios, como en Santa Fé, como en Corrientes, no hay un solo jordanistas.

Y si el cólega es el representante de ese partido y el sostenedor de sus ideas ó programa, desearíamos que el nos lo esplicara.

Pero, estamos seguros que él no es jordanista.

Estamos seguros que él como nosotros no es de los que han soñado jamás en destrozar la pátria argentina, pretendiendo formar con Entre Rios y Corrientes un estado anexo al Estado Oriental.

Es por esto que al sentir vernos traer á este terreno sentimos tambien, tener que herir la susceptibilidad del partidario.

Lopez, distinguido cólega, no significa nada, ni tiene siquiera títulos para llamarse el Bruto, de su provincia.

Lopez ha estado muy lejos de ese rol y del tipo de libertador de Entre Rios.

Y si esto es así, ya vé el cólega que sus embestidas y cornadas han sido al aire y que sus tajos y reveces no han tenido objeto.

Lo que dice el telégrama del señor Ortiz, es la verdad, al menos el cólega no podrá negar que los victimarios que el increpa han sido víctimas y no verdugos.

No crea lo que le dicen y convenzase una vez, por todas, que la felicidad y la fortuna del Entre-Rios, no está en las manos del elemento Jordanista.

Ahora bien y para concluir por hoy nuestro articulo contestando al cólega, diremos á su pregunta el que nosotros nunca hemos sido enemigos de nadie.

En política, hemos sido siempre amantes de la libertad y ese sentimiento lo hemos llevado siempre hasta donde lo hemos creido necesario.

Nunca jamás, en el tiempo á que se refiere hemos tenido enemigos personales.

Lo que hemos sido en la época á que se refiere el cólega, como lo somos ahora y lo seremos siempre, los ardientes y verdaderos amantes de nuestro pais y de su felicidad.

Por el jeneral Urquiza, hemos tenido en los últimos tiempos de su historia. amistad y cariño personal. El era nuestro amigo; y nosotros le reconociámos grandes cualidades y siempre lo hemos respetado como el soldado valeroso que supo blandir la espada de la libertad en los campos de Caceros.

Mañana volveremos sobre este tema y seguiremos poniendonos al habla, y cargando con la cruz de los inconvenientes del oficio.

Cuestion Argentina Brasilera.

Las negociaciones de paz con el Brasil no satifacen á nadie.

Ellas dejan las cosas en el mismo estado que ahora ocho años.

Nuestra libertad política y nuestra vida republicana queda coartada en su desarrollo internacional.

Pero, como el mal está ya producido, nosotros nos concretamos por ahora á reproducir los écos de la prensa brasilera.

Hé aqui las apreciaciones diversas que con motivo de los arreglos hace la prensa brasilera.

El diario «Do Rio» del 24 de Noviembre dice que el Ministerio impone la creencia de que el ajuste ha sido honrroso y amigable.

Que la «República» refutó esa declaracion y exigió al «Diario Oficial» que saliese al frente, no para ilustrar la opinion pública ni para tranquilizar la conciencia nacional.

Que el referido diario confesó negando y negó confesando.

Que los usos diplomáticos que el gobierno ha interrumpido emitiendo juicio prévio sobre la negociacion aún pendiente de la República Argentina no pueda poner embarazo á las esplicaciones que hubiesen tranquilizado la opinion pública.

Que «El República» afirma que los tratados de Cotegipe han sido revocados; que del acuerdo resultan complicaciones futuras para la tranquilidad del Brasil.

Que los derechos del Paraguay Brasil y Bolivia han sido simultaneamente despreciados.

Que la victoria del plenipotenciario argentino por mas honor que le haga ha su capacidad, deja pendiente sobre la cabeza de cuatro naciones y tal vez sobre toda la américa Meridional la sombra de una guerra fratricida.

Y concluye diciendo que mientras el «ministerio glorioso» no publique el acuerdo concordara con el referido cólega.

La nacion del 26 de Noviembre ataca tambien al Gobierno sobre los arreglos y dice:

Sea ahora acusado el gobierno porque evitó la guerra y sealo cuanto antes aunque no haya sido publicado el acuerdo internacional.

«Que el general Mitre ha de recordar que en su
« pais hubo quien denigrase el tratado de alianza
« y procurase sublevar contra él el sentimiento
« público de nacionales y estrangeros. El señor
« Cardona ha de conocer todos los precedentes
« leales de la política de esta gran nacion, que no
« puede ser empequeñecida por los desvarios de
« algunos escritores ardientes, y tiene ante su vis-
« ta pruebas irrecusables de que los derechos de
« Buenos Aires nunca han sido, ni serán jamás
« perjudicados por el pacto de la triple alianza, ni
« por los acuerdos que de él se deriven.

"La República" del 22 de Noviembre dice que:

« La nota argentina del 27 de Abril, y las del
« gobierno imperial de 22 de Marzo y 20 de Junio
« pertenecen al dominio público y por ellas se vé
« la verdad de la reclamacion que desde luego
« oponemos al comentario anticipado de la gaceta
« oposicionista.»

«No es tampoco exacto que los tratados celebra-
« dos con el Brasil *solo serán efectivos* despues de
« los que han de celebrarse, conjunta ó separada-
« mente, como les conviniese al gobierno argenti-
« no y al oriental. Nuestros tratados continúan
« en pleno y positivo vigor, como lo habia admiti-
« do el gobierno argentino antes de la negociacion
« que acaba de terminar amigablemente, y era
« condicion indeclinable para el gobierno imperial,
« que asi lo declaró en su nota de 20 de Junio, y
« en la que recientemente dirigió al digno pleni-
« petenciario argentino, con fecha 7 del mes últi-
« mo.»

Que este sistema de secretos y misterios, puede servir de mucho á la política incidiosa del depotismo; pero no puede ser aceptada ni tolerada por ningun pueblo que tenga conciencia de sus derechos y que sea celoso de su soberania.

El diario "Do Rio" del 23 de Noviembre dice

Que " El mayor peligro para la política sud-
" americana no estaba en la fuerza del Paraguay;
" ese peligro se patentiza en la debilidad ó mejor
" dicho en el aniquilamiento á que quedó redu-
" cido."

Que " Cuando el Brasil reconoció la independencia del Paraguay, y solicitó igual acto de las potencias amigas y europeas, tenia un pensamiento político."

Que el Paraguay, vencido, no podia pagar los gastos de la demanda.

Que debia preveerse la situacion actual, cuando se prosiguió la guerra hasta las márgenes del "Aquidaban."

Que "Reaparecieron temores distintos y desper-
" taron esperanzas olvidadas."

" Ese es el orijen de la nueva política, que
" avanza y retrocede, se obstina y cede, amenaza
" y transige se apronta para la guerra, y se abraza
" á la paz. Los argentinos negociaron con calma
" dirigiéndose á un fin; sabian lo que querian y
" les convenia y nosotros con impaciencia, domi-
" nados por el ardiente deseo de rochazar la
" afrenta."

" Anonadado el enemigo, satisfecha largamente
" la patriótica venganza, la causa de la guerra
" habia desaparecido, pero el fin habia quedado
" por completarse."

" Empezó á travajar la diplomacia con sutile-
" zas evasivas. La guerra cesára y no era po-
" sible concluir la paz con el vencido incapaz de
" oponer resistencia. Las dudas é irresoluciones
" procedian de los vencedores que desconfiaban se
" miraban con desconfianza."

Que los aplazamientos, notas, protocolos y todo ese caudal de recursos diplomáticos habian sido empleados hasta el aburrimiento.

«Que nuestro gobierno al fin tomó las resolu-
« cion de concluir ajustes definitivos con el Para-
« guay y en este sentido espidió positivas ins-
« trucciones á nuestro ministro plenipotenciario
« rio Baron de Cotegipe, que las cumplió con
« toda lealtad y firmeza. La noticia fué bien
« recibida, y el gobierno sin detenerse ratificó los
« ajustes. En pocos meses el Baron de Cotegipe
« dió cuenta de su mision.

«Cuando ya habiamos perdido todo recelo en
« aquella laboriosisima cuestion por suponerla
« definitivamente resuelta nos sorprendió la nota
« Tejedor» que séanos permitido decirlo, no estaba
« en términos de prometer un acuerdo amigable y
« honroso.

«El ministerio pareció luego retroceder del pro-
« pósito que aconsejó á la mision Cotegipe, des-
« pues de agitar la opinion anunciando inminente
« la guerra. Lo que pasó entre el marqués de San
« Vicente y el Gral. Mitre, es secreto que el mi-
« nisterio no quiere ser el primero á violar, por
« dos razones articuladas en el «Diario Oficial».
« Las costumbres diplomáticas, hacen depender el
« ajuste de la ratificacion de la República Argen-
« tina.

«Si es permitido hablar con franqueza en esta
« época de intolárancia, diremos que en vez de pre-
« sumir contra el acuerdo, estábamos inclinados á
« su favor, hasta que aparecieran las informacio-
« nes de la «República» no contestadas y mas bi-
« en confirmadas por el «Diario Oficial».

«Esperemos las noticias del Rio de la Plata.

¡Y la musa, el pincel y la lira ya afinadas para
« el último canto de la apopeya ministerial!

«La «República» ha enfriado al astro de los poe-
« tas enronquecida la voz de los cantores y arre-
« batado el pincel de la mano de los artistas.»

No damos integros los estractos de documentos y artículos á que hacemos referencion porque son estrechas las columnas de nuestro diario.

Por lo que dejamos indicado, nuestros lectores podrán formar una idea exacta de las negociaciones internacionales confiadas al general Mitre.

Producida la paz creemos que la mision confiada á este general cesará en su mandato.

Si alguna novedad se produce volveremos sobre este, ya terminado negocio.

Reclamo brasilero al Estado Oriental.

DOCUMENTOS.

Legacion del Brasil.

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.

Señor Oficial Mayor:

Me apresuro en tener la honra de pasar á manos de V. S. la inclusa cópia auténtica del despacho que S. E. el señor consejero Manuel Francisco Correa, ministro y secretario de Negocios Estrangeros, dirijió á esta Legacion, relativamente á las reclamaciones sobre desertores brasileros, con el fin expreso de ser llevado su contenido al conocimiento del Gobierno de la República.

Con este motivo, reitero á V. S. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Antonio J. D. de Araujo Gondin.

A S. S. el Sr. D. Oscar Hordeñana, oficial mayor encargado del despacho del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Cópia 1ª Seccion Nº 126.

Rio de Janeiro, Ministerio de Negocios Estrangeros 10 de Noviembre de 1872.

Acuso recibo del oficios núm. 127 que me dirijió en 2 de Octubre último.

Leí con atencion las dos notas que el señor Herrera dirijió á V. S. en 22 y 23 del mismo mes, sobre la cuestion relativa á la entrega de desertores brasileros enrolados en batallones orientales, así como tambien la respuesta de V. S.

El gobierno imperial aprueba plenamente el proceder de esa Legation, lamentando que la discusion tomase una forma tan desagradable.

Esa discusion quedará suspendida, pero no terminada, protestando el gobierno imperial contra la solucion que el Ministro de Relaciones Esteriores, dió á nuestra justa reclamacion, y reservándose el derecho de renovarla cómo y cuando le parezca mas conveniente.

Trasmita V. S. al conocimiento del gobierno Oriental, por medio de una cópia auténtica, el tenor del presente despacho.

Reitero á V. S. las protestas de mi perfecta estima y consideracion.

Firmado—*Manuel Francisco Correa.*

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

Contéstese lo acordado y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Ordeñana.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

Sr. Ministro:

He tenido el honor de recibir y dar cuenta á S. E. el Sr. Presidente de la República de la nota de V. E. fecha 30 de Noviembre ppdo. adjuntándome copia certificada del despacho que S. E. el Sr. Consejero Manuel Francisco Correa, Ministro Secretario de Estado de Negocios Estrangeros del Imperio dirijió á esa Legacion, relativamente á las reclamaciones sobre desertores brasileros y cuya comunicacion, recibió V. E. órden de pouerla en conocimiento del Gobierno de la República.

No ocultaré á V. E., señor Ministro, la sorpresa que ha esperimentado S. E. el señor Presidente de la República, al imponerse del despacho de S. E. el Consejero Manuel Francisco Correa, Ministro de negocios estrangeros del Brasil.

En efecto, dados los antecedentes del asunto, la solicitud y empeño con que el Gobierno de la República atendió los reclamos de esa Legacion, respecto á desertores brasileros, y la prontitud con que se apresuró á satisfacerlos, daban á suponer fundadamente que el gobierno imperial reconoceria en su alto juicio é ilustracion, las disposiciones amigables de que se hallaba animado el Gobierno Oriental, para dar solucion á las gestiones del Brasil.

El Gobierno imperial por el despacho referido, protesta contra la solucion que este Ministerio dió á las reclamaciones de esa Legacion sobre desertores.

Declaro á V. E. con entera franqueza, que no alcanzo á comprender cuales puedan ser las razones y fundamentos legales en que se apoya el Gobierno Imperial para formular una protesta contra la solucion dada por el Gobierno Oriental sobre el asunto que nos ocupa.

¿No han sido ya entregados los desertores del Ejército y Armada Imperial debidamente reclamados por esa Legacion, de acuerdo con el tratado respectivo? ¿V. E. no se ha servido llevar al conocimiento del Gobierno brasilero la nota que con fecha 10 de Setiembre último se dirigió al Ministerio de la Guerra y en la cual se dice testualmente lo siguiente:

«El Gobierno de la República en el interés de evitar por todos los medios á su alcance, reclamaciones como las que constantemente presenta la legacion del Brasil respeto á individuos de su nacionalidad tomados para el servicio de las armas, S. E. el señor Presidente dispone que desde hoy en adelante no se admita absolutamente para el servicio militar en el ejército de línea y policia, á ningun ciudadano de aquella nacionalidad.

«Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento, y efectos consiguientes.»

Y despues de todo esto ¿era justo, razonable siquiera esperar en cambio de tal solucion. una protesta, con reserva de renovar las gestiones del Brasil sobre el particular, como y cuando le pareciese mas conveniente?

¿Pudo el gobierno oriental evidenciar de otro modo su firme voluntad y su deseo de cumplir fielmente con sus obligaciones internacionales?

¿No ha demostrado en sus procedimientos al respecto de todo interés y empeño que ponia en evitar reclamaciones del género de la que se trata?

Y si han sido atendidas y satifechas esas reclamaciones, ¿que mas se pretende ahora?

Si bien S. E. el señor Presidente no ha mirado con profundo desagrado la comunicacion de S. E. el señor Consejero Manuel Francisco Correa, alimentó no obstante la esperanza de que el gobierno imperial, apreciando debidamente los antecedentes del asunto, hará cumplida justicia al Gobierno Oriental, viendo en la solucion dada sobre la cuestion desertores, una prueba mas inequívoca, de su deseo de satisfacer los justos reclamos del Brasil.

Ruego, pues, á V. E., se sirva llevar el contenido de la presente comunicacion á conocimiento del Gobierno Imperial, aceptando V. E. con tal motivo, las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio,

Oscar Hordeñana.

A S. E. el Sr. Consejero Antonio J. D. de Araujo Gondin, Ministro residente del Imperio del Brasil.

Campo Neutral.

San Fernando.

Diciembre 6 de 1872.

Señor Redactor:

Por mas calma y presencia de espíritu, que se quiera tener, en las circunstancias en que se encuentra este pueblo, es imposible conseguirlo, en vista del atrevimiento con que se pretende desvirtuar á los ojos del público, el proceder noble y alto, de los hombres que pugnan por los derechos del pueblo.

En *La Verdad* del 4, aparece el bien conocido *Argos*, con su acostumbrado cinismo, representando el papel de concienzudo patriota, elogiando el partido, que dice ser del *órden*, empleando para ello, todos los esfuerzos que su inteligencia le presta, y eu *gran capacidad* le aconseja.

No ocuparemos el precioso tiempo que podemos disponer para refutar esas sandeces, que el servilismo le hizo estampar en las columnas de la *Verdad* pues religamos al desprecio esa sarta de calumnias incalificables con que pretende manchar la reputacion intachable de los hombres, que se han ligado para derrocar el despotismo, que amaga esta poblacion.

Los hombres sensatos y de órden no se ocupan, en contestar á *seres* despreciables que se atreven á mentir con tanto descaro; ahí está la opinion pública; ahí están los hombres ajenos á pasiones de círculo; ahí están los hombres de reputacion sólidamente establecida, para juzgar nuestra comportacion en presencia de los actos infames, que ha practicado esa horda de asesinos, que se agregó el domingo pasado, al titulado partido del *órden* con el fin de intimidar á los vecinos pacíficos, que se encontraban en medio de esas fieras, sedientas de sangre humana.

Para juzgar á los hombres que defienden sus derechos, y que trabajan por la libertad del pueblo, basta apreciar con imparcialidad la actitud asumida en el momento mas crítico de las elecciones; basta haber visto el órden con que se reunieron y se embarcaron en el tren; el silencio q' guardaron hasta Buenos Aires, y la manera respetuosa con que se presentaron en la casa de gobierno, á reclamar del señor gobernador las garantias que les fueron robadas.

Además, que voz se ha levantado para defender al Juez de Paz, y su partido? solo la voz del *Argos* que truena sin conciencia de lo que dic, y solo por haber vendido segun se dice, por algunos pesos, sus propias convicciones: entretanto, que toda la prensa de Buenos Aires, apreciando debidamente nuestro proceder, ha levantado la voz para defendernos, y al mismo tiempo aconsejarnos para que continuemos en el camino recto y conveniente, que hemos trillado hasta ahora.

Pierdan cuidado, los hombres de corazon, que nosotros trataremos de sostener nuestra dignidad, sin apartarnos de la senda conveniente al sostenimiento de una causa justa; y cuando nos desviásemos de nuestros propósitos, la responsabilidad no recaeria sobre nosotros por cierto, que somos bien conocidos; pero si, sobre aquellos que no han ahorrado medios, para atacar la soberanía del pueblo, y la libertad del sufragio.

Solo podrá hacer salir el pueblo del comino conveniente á vecinos pacíficos, las cotinuadas provocaciones que les hacen los satélites del Juez de Paz; y si tal cosa sucediese (lo que no esperamos de vecinos honrados y pacificos) seia para hecharlos á fuera del municipio que deshonran, y desacreditan con mentiras y suposiciones de que somos incapaces; seria para darles una lecion de moralidad y convertirlos al seno de la sociedad decente, que no vive de esplotar el pueblo; seria para enseñarles á no sostener camarillas que lejos de ocuparse de los interess del pueblo, al contrario tratan de sostenerse en el poder, para amagar á los vecinos con multas é impuestos que los desesperan.

En fin los hombres que dirijen el Club Libertad tienen bastante conciencia de sus debes, pero tambien conocen sus derechos, y estan resueltos á sostenerlos con la palabra, y con la accion, siempre que sean atacados por sus adversarios, en cualqnier terreno que los quieran mansillar.

Como el Camello sufre el pueblo la carga mientras puede; pero cuando el peso es demasiado se levanta, muerde al dueño, y abandona la carga. Esperamos pues de nuestro Gobernador, que nos haga justicia anulando esa farsa de elecciones; y que restablezca el sociego tan necesario á este pacífico pueblo, que aspira á engrandecerse en el camino del progreso, y de las instituciones libres. —Solo el Sr. Gobernador puede impedir las desgracias que nos amenazan, pues hemos llegado al punto de ser preciso andar armados, hasta de dia, con recelo de ser atacados por asesinos que abundan desgraciadamente en este pueblo, sin que las autoridades impidan las provocaciones que nos hacen.

La confianza en esas autoridades ha desaparecido; los que son insultados no se atreven á quejarse, por que tienen la certeza de no ser atendidos la impunidad es aquí proverbial, y los asesinos de profesion se paseru por las calles noche y dia, *sin temor*, buscando camorra con los vecinos pacíficos, para tener el pretesto de atacarlos, entonces interviene la policia, y el resultado, es ir el vecino honrado á la cárcel, y quedar el asesino provocador riendose de nosotros.

Esta es la verdad pura Sr. Redactor, por eso le pido se sirva insertar en su diario estas líneas que le agradecerá.

Un vecino pacifico.

"El Instituto Argentino Mercantil"

Buenos Aires 6 de Diciembre de 1872.

Señor Director de *El Mercantil.*

Muy Señor mio:

Suplico á V. tenga la bondad de dar cabida en su ilustrado diario á estas cortas líneas, que á continuacion remito; dictadas por el placer y verdadero entusiasmo con que he visto en algunos de los diarios de esta Capital tratar del proyecto de un "Instituto Argentino Mercantil" al frente de cuya idea se halla el laborioso é ilustrado jóven Cubano D. Eduardo Quintero y Angueyra.

Aprovechando esta oportunidad, tengo el gusto de ofrecer á V. mis respetos, quedando desde hoy su mas atento y S. S. Q. B. S M.

Nicolás Villafañe.

La realizacion del proyecto de un Instituto Argentino Mercantil, bajo las bases y condiciones que el Sr. Quintero manifiesta en su prospecto, es indudablemente un paso gigantesco que esta República dará en la via del progreso comercial, colocándola al nivel de las primeras naciones del mundo.

La República Argentina por la importancia de su comercio, requiere que los que á él se dediquen sean personas verdaderamente instruidas en este ramo del saber humano, y no rutinarios negociantes que, no obstante su providad é incansable celo en el trabajo, ver decrecer sus capitales llegando muchas veces á las puertas de la bancarrota. Es necesario, indispensable, que los que quieran girar con buen exito en el basto campo de prosperidad que el floreciente comercio de esta Nacion ofrece hoy, sean personas entendidas á fin de que puedan obviar los inconvenientes que trae consigo la falta de instruccion en la que acometen cualquiera empresa. Esto es lo que se propone el *«Instituto Argertino Mercantil»*, haciendo del comercio una verdadera carrera tal cual debe ser y es en efecto en muchas de las mas adelantadas Naciones del Globo.

Este es un pensamiento que el ilustrado pueblo de Buenos Aires debe acojer con ardoroso entusiasmo y sin vacilacion; porque no se trata de una Escuela ó Academia que envuelta en la pomposidad ofrezca mucho y poco ó nada cumpla, no: trátase de una institucion que, por las materias de enseñanza que abraza su programa, es innegable que llenará cumplidamente las exijencias del pais; sin que por otra parte pueda abrigarse el menor temor de que al llevarse al terreno de los hechos no se obtengan los resultados apetecidos. Creemos que la mejor garantia que puede ofrecer el Instituto de que nós ocupamos, está en las mismas bases sobre las que ha de constituirse; puesto que estando encomendada su administracion á un Directorio formado de los mismo interesados, no es posible concebir que estos hayan de engañarse á si mismo. Esta sola consideracion bastaria para rechazar toda idea timorata; pero no podemos menos que hacer mérito de las seguridades de estabilidad y buen éxito que presenta una empresa que, como esta, se ve patrocinada por personas tan respetables como las que figuran en la lista de accionistas publicada en varios periódicos de esta ciudad.

Una institucion de esta naturaleza; es, sin duda alguna, el foco del que partirán luminosos rayos que patentizarán la inmensa diferencia que existe entre el comerciante entendido y el que no lo es, demostrando prácticamente las grandes ventajas que al primero le reporta su calidad de *hombre instruido en las negociaciones comerciales.*

Nos consta positivamente que han sido muchos y muy grandes los inconvenientes que el Sr. Quintero ha tenido que vencer para ver colocado este pensamiento á la altura en que hoy se halla, desde la que, con pocos esfuerzos mas, su realizacion será un hecho; y no podemos menos que admirar y aplaudir su constancia y buena fé, no dudando que el pueblo bonaerense que con tan recto criterio ha obrado siempre en la eleccion de todo lo que se relacione con sus adelantos, preste con mayor ardor su ayuda y cooperacion al citado Sr. Quintero, para que cuanto antes tenga lugar la apertura de ese nuevo plantel de instruccion que tanto bien ha de traer al pais, y que él, guiado por su buen deseo, ofrece hoy á la República Argentina que con tan rápidos pasos marcha por la senda de la civilizacion que en breve la elevará al rango que justamente se merece.

Nosotros, que tanto como el iniciador de esta idea, estamos por el progreso indefinido; le damos nuestro parabien ofreciéndole nuestros humildes servicios en pro de la gran obra que le ocupa cuya terminacion deseamos sea pronto como una justa recompensa á los afanes que le cuesta.

Noticias Generales.

Bien dice el padre Jacinto

El ejemplo del padre Jacinto debiera ser seguido por todos los que profesan el ministerio de la iglesia.

Así no tendriamos tal vez que hacer mension de hechos tan escandalosos como el que á continuacion trascribimos de un diario del Perú.

«En Rancagua ha ocurrido últimamente el hecho trágico de un marido que sorprendió á su muger en delito *in fraganti* de adulterio, y disparó un balazo á la persona constituida en dignidad que de esa manera le ofendia, sin herirle, por fortuna. El culpable de adulterio así como el marido, se hallan presos.

Este suceso que se ha hecho público por la clase del personaje que en él figura como autor del drama, pués se asegura que es *un clérigo*, se encuentra ya debatiéndose en la curia.

Es probable que este individuo sea tambien declarado loco como Browniski.»

Aderezo valioso.

Está espuesto en Lóndres un aderezo valioso de brillantes que contiene 125 diamantes finísimos. El bracelete es forma de 9 piezas de oro que pertenecieron á Arsínoe, reina de Egipto y mujer del rey Ptolomeo II, pue reinó 300 años antes de Jesucristo.

El rey de Egipto fué quien mandó fabricar este suntuoso aderezo.

Banquete al General Mitre.

Dice un diario del Brasil, que el gobierno imperial ha convidado á varios consejeros del estado, senadores, diputados, etc. etc., para el banquete dado al Sr. General Mitre, en señal de regocijo por la terminacion pacífica de la cuestion argentino-brasilera.

Diarios y redactores

Hé aqui los nombres de los que se publican en esta capital:

El Siglo—Jacinto Albistur y Pablo De-Maria.
La Tribuna—José C. Bustamente, Adolfo Vaillant y Vicente Garzon.
Los Debates—Francisco Bauzá y Pedro E. Bauzá.
La Paz—José P. Varela.
La Democracia—Agustin de Vedia.
El Ferro Carril—José M. Rosete, hijo.
El Telégrafo Marítimo—Juan Buela, José Peres Aces y Tomás Casares.
La República—José A. Segura.

Un perro de Terranova

Encontramos en un diario parisiense lo que sigue:

Anteayer, como á las diez de la mañana, un magnífico perro de Terranova sumergido en una de esas somnolencias meditabundas que hacen creer que ciertos perros están dotados de la reflexion, contemplaba con una impacibilidad distintiva de su raza el ruidoso movimiento de la calle de la Chapelle.

Pasaba un pesado carro conducido al trote largo apesar de la enorme carga, por un vigoroso caballo.

Un niño de tres años, inocente del peligro que podia correr, atravesaba en este momento la via pública; indudablemente iba á ser destrozado por las ruedas del pesado carromato.

Un grito de espanto se escapó de todos los pechos, la madre cierra los ojos y cae desfalleciente. ¿Cómo salvar al niño? ¡Era ya demasiado tarde! En vano el conductor quiere detener el caballo, empujado por la violencia de la carrera.

En este momento, mas rápido que el pensamiento, el intrépido can se lanza de un inmenso salto agarra el niño con su boca enorme, pasa como una flecha por entre las ruedas del carro y deposita sano y salvo sobre la acera opuesta al pobre infante, algo sorprendido de una gimnástica desconocida para él.

Calcúlese cuáles no serian los gritos de alegria á que dió márgen esta maravillosa salvacion.

Ayer aun el salvador, tranquilo y modesto, como sino hubiese hecho ningun acto heroico, recibia las acaricias y alabanzas que no se cansaban de prodigarle todos los habitantes del barrio.

El especiero de la esquina estimaba en dos kilogramos el azúcar engullida todo el dia por el inteligente animal.

Cuadros de Rafael.

El museo de Luvre, en Paris, posee los siguientes cuadros originales de Rafael:

1.° La bella jardinera;
2.° La pequeña Sacra Familia;
3.° La grande Sacra Familia;
4.° El niño Jesus, Santa Isabel y San Juan;
5.° Santa Margarita;
6.° San Miguel;
7.° El grande S. Miguel derribando al demonio;
8.° San Jorge;
9.° El retrato del conde Baltasar Castiglione;
10.° El retrato de D. Juan de Aragon.
11.° El retrato de un jóven de 15 á 16 años, que muchos juzgan ser del mismo Rafael;
12.° Dos retratos de hombres;
13.° San Juan de la Gruta.

El valor de estos trece cuadros se estima en mas de diez millones de francos.

Cosas que parecen mentira y no lo son

Un enjambre se compone de mas de 30,000 abejas. Una mariposa tiene 37,656 ojos en las alas. El bacalao ordinario tiene 9.300,000 huevos. En el hígado de cada merluza hay tantos animales infusorios como habitantes tiene el globo. Los glóbulos rojos de la sangre son 25,000 veces menores que un grano de arena fina. En el cutis humano hay 28,000 poros, en el espacio de cada centímetro cuadrado.

El cólera mórbus.

La *Gaceta de la Crois* anuncia, que el cólera mórbus va labrando en las provincias de la Prusia. Ya hizo sus estragos en Dirchan, en Dantzig, ...orn, y en los distritos de Kulm, de Gumbin..., etc.

En Bude, capital de Hungria, acaba de declararse tambien, segun los diarios de Viena.

Espíritu de destruccion.

Un hecho vandálico ha sido perpetrado en la galeria real de Berlin.

Cinco de los mas bellos cuadros de ese museo, Andromeda de Rubens, la Magdalena de Gerar, Cornelius de Harlen, un Verkolja y otro mas cuyo nombre no se cita, han aparecido cortados.

El autor ó autores de este infame atentado han debido emplear algunos dias en esta obra de destrucion, porque solo aparecia cada vez por la mañana un cuadro cortado.

Se ha empleado la mayor vigilancia para descubrir al criminal, pero infructuosamente.

Los cuadros, despues de un minucioso exámen, han pasado á ser restaurados.

Francia

En los siete departamentos llamados á votar sus representantes el 20 de Octubre, cinco han votado los candidatos replublicanos conservador, M. Gerpor 39,417 votos, contra 30,592 q' obtuvo M. Relle, lejitimista, por 42,754 votos, contra 33,9.. que obtuvo M. Beauvais, radical.

Thiers prepara su mensaje á la asamblea, que inspirado, como parece natural, por las últimas elecciones, no será muy grato á la mayoria. Pero es, sin embargo, *ser de su tiempo*, y modificado como se modifica la Francia.

DIARIO DE LOS DEBATES, órgano de la clase media le aconseja ya que se decida por la República.

Clausura del Tribunal de Ginebra

DISCURSO DEL CONDE DE SCLOPIS

Despues de la lectura de las sesiones del tribunal de Ginebra, el señor conde Sclopis, presidente del tribunal arbitral, cerró las sesiones pronunciando el siguiente discurso:

«Señores y queridos cólegas:

Terminada nuestra tarea.

El tribunal arbitral existió. Durante esta existencia mantuvimos constantemente las relaciones cordiales. Por mi parte, señores, no tengo espresion con qué manifestaros mi reconocimiento por haber podido mantenerme, gracias á vuestra indulgencia á vuestras luces, en el ejercicio de las delicadas funciones que os dignasteis cofiarme.

Hemos la suerte de ver coronada de feliz éxito la primera parte de nuestra mision, inspirados solo por el sentimiento de una oficiosa iniciativa; no creimos recibir un elogio mas lisongero que el que pronunciaran voces mas autorizadas que las de los gobiernos interesados en la controversia; que reconocieron que habiamos procedido como amigos sinceros de ambas potencias. Tal era en el verdadero y profundo sentimiento que nos animaba.

La segunda parte de nuestro trabajo enteramente circunscrita al circulo de la autoridad judicial que se nos confirió por el tratado de Washington, empleamos el cuidado mas escrupuloso, á la vez que la mas absoluta imparcialidad para no desviar un momento siquiera de las reglas de la justicia y equidad.

La cooperacion de los eminentes jurisconsultos que asistieron á las sesiones por partes de ambos gobiernos fué de gran auxilio en este trabajo; es para mí la mayor satisfaccion que les manifestamos nuestros agradecimientos.

Por nuestra parte, tenemos la convicion de no haber faltado al cumplimiento de nuestro deber.

Nuestros ardientes votos para que Dios inspire á los gobiernos el constante y eficáz pensamiento de mantener en aquello el invariable deseo de los pueblos conocidos, y que en el órden de los intereses morales, como el de los intereses materiales de la sociedad, la paz es el mayor bien de los bienes.

Nuestra última palabra será dirijida á Jinebra, á esta noble y hospitalaria ciudad que tan benévolamente nos acojió; dándole el adios, podemos asegurarle que jamas se estinguirá en nuestro corazon el recuerdo de esta ciudad.

El final juzgó que le seria agradable al gobierno de esta república para guardar en sus archivos un testimonio de lo que tuvo lugar en el paso de la municipalidad con motivo de la reunion de dicho tribunal; y ordenó por tanto que se depositase en los archivos del consejo de Estado una copia anténtica del auto de la decision firmada por sus miembros.

Despidiéndonos de la ciudad de Jinebra, le deseamos una vez mas todas las felicidades que ella m...

Ecos del dia.

«El Obrero Español»—Con este título apareció anteayer un nuevo cólega de la tarde que se publica bajo la direccion del inspirado poeta español don Pedro A. Bernat.

El Obrero Español se propene defender los intereses de los españoles en la República, y auxiliar la propaganda de las ideas liberales.

Devolvemos al cólega en la parte que nos toca el saludo que dirije á la prensa y deseámole larga y próspera vida.

«El Americano»—Hemos recibido los números 31 y 32 de *El Americano*.

En el primero viene el retrato del Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina y en el seg'do el del malogrado poeta oriental Fermin Ferreira y Artigas y el del Libertador Simon Bolivar.

Esta vez los retratos de *El Americano* merecen un elogió, como lo merecen todos sus grabados.

Batalla—Dice *El Independiente* de Fray Bentos:

Parece que en una pulperia, en el campo de los Sres. Wendelstads, tuvo lugar el Domingo un hecho sangriento.

Hé aqui como nos lo han referido:

Por disputa de esas que se originan casi siempre que nuestros *paisanos* están *divertidos*, como ellos mismos dicen, se trabaron en pelea once de ellos, resultando tres muertos, uno de los cuales es el capataz de los Sres. Wendelstads, y algunos heridos, lo que constituye una verdadera *batalla*.

Inmediatamente de tener lugar aquel trájico incidente, nos dicen que los Sres. Wendlstadts, dieron aviso á la Policia, la que á la fecha deberá haber procedido á la captura ó persecucion de los culpables.

Son, á la verdad, de lamentar esos hechos, resultado de la educacion que resiben los habitantes de nuestra campaña.

Condecoraciones brasileras—Un diario de Rio Janeiro dice lo siguiente en una correspondencia de Paris.

Hace mas de dos meses que llegó á Europa y fué publicado en los diarios de Paris la lista de las condecoraciones que S. M. I. se dignó conceder *urbi et orbi*, ocacionado por su viage á Europa.

Se sabe que es general saber mandar á los estrangeros condecoraciones las insignias con el diploma.

Apesar de haber transcurrido cerca de 3 meses, ninguno con escepcion el Sr. Thiers, á quien el vizconde de Itajubá, estrajo últimamente la gran cruz de crucero, recibió la condecoracion con que fué agraciado.

Las condecoraciones han andado de Herodes á Pilatos.

Alumbrado á gas—Los vecinos de la calle de Charcas, Santa Fé y Paraguay se han dirigido á la empresa del antiguo gas pidiendo se les coloque ese alumbrado público en el resto de este año, pues en caso contrario no tomarán para sus casas particulares, esperando la colocacion de las cañerias etc. de la compañia consumidora de gas que lo ofrecen suministrar con un 30 por ciento mas barato.

Asqueroso—Tal es el nombre que se le puede dar al estado en que se encuentran los carruages máquinas etc del ferro carril del Norte, á tal estremo que los pasageros que venian ayer de las estaciones de afuera encontraron los carruages con tal capa de polvo, que no se atrevian ni ha sacudirla por temor de ahogarse con la nube densa que se levantaba cada vez que daba un varquinazo el tren.

Fondos Públicos—Las operaciones en estos títulos efectuados ayer en la Bolsa de Comercio fueron muy poco importantes y sus precios se conservaron firmes.

Bonos Munipales—Se han realizado 15,000 $ m/c de estos títulos ayer en la Bolsa de Comercio á 95 y ½ por % al contado.

Caja de Crédito—El Lúnes 9 del corriente á las 3 de la tarde tendrá lugar la asamblea general de los accionistas de este Establecimiento Bancario, para proceder á la eleccion de algunos miembros del Directorio que cesan este año.

El mismo dia desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde se empesará á pagar el dividendo correspondiente al último cuatrimestre á razon de 7 y ½ por % anual.

Cedulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas en estos títulos fueron regulares habiéndose realizado á 98 y ¼ por % de la serie A. al contado.

¡Sopla!—Pues, para el domingo próximo Hidalgo y Torres, venderán la hermosa esquina calle de Tucuman y Suipacha y la de Santa-Fé y Ayacucho y á mas 4 casas contiguas á esta.

Qué tal especuladores, creemos que hay paño donde cortar.

No hacemos mas que prevenir.

Si se equivocará el cólega?—A propósito de la asonada habida últimamente en Paraná dice «Los Debates» de Montevideo:

Lo que nos llama la atencion en ese suceso, es el nombre de *Croco*.

Perseguido, acosado por la autoridad que no le daba descanso y puso su cabeza fuera de la ley, emigró.

¿A dónde cree, lector, que se haya trasladado? Vino á dar á Montevideo.

Y......¿no será ese, el *Croco* que aparece encabezando asonadas jordanistas en el Paraná?

Averígüenlo las autoridades argentinas.

El Neva—Este vapor paquete inglés de la línea de Sahutaton llegó haller temprano á Montevideo conduciendo 19,000 libras esterlinas y mil bultos mercancias siguiendo á la tarde para nuestro puerto sin descargar la correspondencia por no recibirle el Gobierno Oriental como paquete, sino se comprometia á recibir la correspondencia pública, para conducirla á Europa á su regreso.

Confirmacion—En el paquete Neva ha llegado la confirmacion de la suba del descuento en el Banco de Inglaterra al 7 por ciento anual, lo mismo que la baja del precio de las lanas.

El Henibvorth—Este vapor paquete inglés de la antigua línea llegó ayer á Montevideo de Liverpool y siguió viaje poco despues para el Pacífico.

Fruta verde—Hemos tenido ocasion de ver y lo vemos diariamente, que en algunos puestos de nuestros mercados, y por las calles se espenden frutas verdes y en completo mal estado.

La autoridad debe velar por que no se cometan esta clase de abusos que afectan directamente la salud pública.

Ministro Aleman—En el vapor *Neva* llegó ayer á Montevideo el Sr. Ministro Aleman nombrado para recidir en la República Argentina.

El Sr. Hoffmane—Este conocido comerciante de la plaza de Montevideo representante de la sociedad de «Estracto de carne» del sistema Liebieg establecida en Fray Bentos llegó ayer en el paquete inglés.

El Tropie—Este Vapor Paquete inglés de la linea del Pacifico llegó ayer á Montevideo de Liverpool perteneciente á la Compañia de la Estrella Blanca siguiendo en seguida para Valparaiso.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo prosedentes de Ultramar dos buques con cargamento general.

Compañia Anglo-Americana—En la noche del Jueves se estrenó esta compañia en el Teatro de la Victoria.

Personas que han presenciado los trabajos nos asegura que son notables particularmente, una criatura de cuatro años que hace pruebas increíbles en tan tierna edad.

Conferencia—Se dice que el Dr. Alsina ha tenido antenoche una conferencia de tres horas con el Gobernador Acosta.

Hay mucha curiosidad en el pueblo.

Los Demagogos en Paris—Los demagogos del Consejo de Paris acaban de dar un ejemplo memorable del poco caso que hacen de la libertad de conciencia, y de los derechos mas bien fundados.

Con una mayoria de seis votos, el Congreso votó la enseñanza laical obligatoria en las escuelas primarias con esclusion de la enseñanza religiosa.

Es una nueva prueba de aquella verdad, puesta plenamente en evidencia por la revolucion del 93; la libertad para nosotros; la esclavitud para todos aquellos que no estan con nosotros.

Los padres de familia son dueños de hacer de sus hijos materialistas, ateos, y hasta comunistas y petroleos; mas hacerlos cristianos! nunca; eso les es formalmente prohibido.

Así se esplica una correspondencia dirigida desde Paris al *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro.

Cuestion argentino-brasilero—El Ministro residente del Brasil, y el cónsul general de la República Argentina, Sr. Villegas, se han presentado antes de ayer al Ministerio de Relaciones Esteriores de la República Oriental, para poner en manos del Sr. Hordeñana, una cópia autentica de los tratados convenidos últimamente en Rio Janeiro entre el general Mitre y el marqués de San Vicente.

Item mas: los gobiernos representados por esos señores piden el asentimiento del Gobierno Oriental á lo que ellos han pactado.

Bailes—Para el próximo 24 se anuncian bailes de máscaras en alguno de nuestros teatros.

Ya empieza la mascarada.

El Porteña—Ha llegado este vapor de Montevideo y sigue viaje hoy mismo.

Perspectiva halagueña—Por datos fidedignos recibidos últimamente de Europa se sabe que la corriente de inmigrantes para el Rio de la Plata tomo proporciones colosales.

A estar á esos anuncios, debemos esperar que la inmigracion que se reciba, llegue en el próximo año á mas de cien mil personas.

Ese número de inmigrantes nos hacer preveer, que entónces habrá una corriente igual á la que tienen los Estados Unidos.

Suizos, franceses, italianos, alemanes, españoles, vamos á verlos desembarcar en porciones considerables, pidiéndonos ocupacion y el cumplimiento de las promesas hechas á todos los hombres del mundo que quieran favorecernos con su presencia.

Todos esos hombres vienen á estos suelos libres, donde se les garante el uso de los derechos civiles y sociales, sin que la condicion de los estrangeros sea un timbre de oido y de esclusiones.

Todos esos hombres vienen á vivir bajo el amparo de instituciones libres, que garanten el trabajo, la emision del pensamiento y hace inviolable la conciencia.

Vienen á contribuir al progreso de estos paises con la industria que profesan, y á enriquecerse en la esplotacion de un territorio inmenso para el trabajo del hombre civilizado.

Teatro de la Victoria—Estando en España y sobre todo en Cataluña, acostumbrados á concurrir á los espectáculos teatrales las señoras y los caballeros á las mismas localidades y siendo estas funciones destinadas en general á la colonia Catalana previene la empresa, que de hoy en adelante las aposentadurias se podran ocupar de la manera siguiente: Palcos 100 pesos para familias en general—Lunetas á 15 para señoras y caballeros—Tertulias á 20 pesos para señoras y caballeros—Cuatro palcos reservados en el segundo piso, en sustitucion de la cazuela, para señoras solas, y por el valor de la entrada general. Delanteras de parsíso para señoras y caballeros á 10 pesos y entrada general á 10 pesos.

Parque de artillería—Se asegura que una empresa particular ha propuesto al Gobierno Nacional construirle. en un terreno público que este le designe, un parque de artilleria completo y perfectamente bien trabajado, á condicion de que el gobierno de á esa empresa el edificio que ocupa actualmente el parqde, en la plaza de este nombre.

«Anales de Agricultura»—El Sr. Oldendorff, director de los «Anales de Agricultura Argentina», que deben aparecer el 1° de Enero próximo, se ha presentado hoy al Goqierno Nacional solicitando *se le conceda sea libre de porte esta publicacion.*

Defensa—El Fiscal General de la provincia ha contestado á la demanda que ha entablado al Gobierno D. José Leonardo Avegno sobre posesion de la cárcel de San Nicolás de los Arroyos.

Viene declinando de jurisdicion.

Intimacion—Por la oficina de Recaudacion de impuestos municipales, se ha intimado el pago, á las empresas de tramways *Ciudad de Buenos Aires* y *11 de Setiembre*, de la cantida de *ciento ochenta y seis mil tresientos ochenta y seis* pesos moneda corriente, procedentes de empedrados hechos en las calles que recorren las líneas de estos por las cuadrillas de trabajadores pertenecien á la Municipalidad.

Hallazgo—El Sr. Lijó Lopez, empleado en la Policía, ha entregado en el Departamento General, un porta-moneda que halló abandonado en la calle del Perú entre Moreno y Potosí, conteniendo un reloj de plata con su llave y dos monedas de cobre; actos como el presente son digno de publicarse y esperamos que sirva de ejemplo á los demas empleados del honroso Cuerpo de Policia, que tan dignamente se está reformando.

Gabriel Lársen—Enviamos á nuestro querido é inteligente amigo Gabriel Lársen, una palabra de sincera felicitacion por su bellísimo exámen del tercer año de derecho.

Lársen, como Noguera, honrará al foro argentino.

Tentativa de asesinato—Hemos recibido un telegrama de Entre Rios y desde Nogoya en que se nos asegura que el Coronel Taborda ha sido sorprendido en su casa y gravemente herido.

Esperamos detalles.

P. de Cassagnac y el General Angelini—Tomamos del diario Italiano la siguiente noticia.

Parece que el Sr. Cassagnac escribia en un diario Payo, atacaba siempre con bastante encono al Rey, al parlamento, al pueblo italiano y que estos ataques los repetia siempre llevando su ataque hasta el mismo ejército.

Estos ataques habian despertado en el General Angelini deseos de provocar al director del Payo y al efecto pidió licencia para pasar á Paris é hizo viage haciendo entender á todo el mundo que lo hacia por negocios particulares.

Una vez en Paris, el general Angelini se hizo llevar á casa del Sr. Cassagnac y le pidió á este una reparacion por los insultos que dia á dia dirigia á su pais.

Cassagnac, respondió que el señor General no tenia el derecho de darse por ofendido y que solo que el Sr. Angelini lo hiciera como représentante del ejército, del Parlamento, de la Italia ó de su gobierno él lo haria, pero que de ningun modo como particular puesto que él no le habia hecho al señor Angelini ningun insulto.

De esta entrevista resultó un altercado que dió por resultado el que, el general italiano le diera una bofetada al Sr. Cassagnac.

En esta historia ha resultado una série de duelos en los cuales el general Angelini lleva muerto dos de sus adversarios.

No sabemos si la série de víctimas continuará, pero las noticias que habian corrido sobre la muerte de Angelini, no son ciertas.

Esperamos mas detalles.

Peones agricultores—En la oficina de trabajo se necesitan *cuatrocientos setenta y tres* peones agricultores para la campaña de la Provincia y algunas colonias.

Estos peones ganarán un magnífico sueldo.

Apurarse.

Juez Federal—Ha sido nombrado juez federal de la seccion de Entre-Rios el Dr. D. Manuel Tezanos Pinto.

Este nombramiento se ha hecho con la calidad de dar cuenta de él al senado nacional oportunamente.

Cuartel de Policía—El gobierno de la Provincia ha sido autorizado por la legislatura para comprar un terreno, en el que se construirá el edificio que ha de servir de cuartel de Policía.

Pronto despacho—El proyecto de reglamentacion para moralizar y estinguir, en lo posible, la numeros, prostitucion que nos invade, presentando por el Sr. Lijó Lopez á la Gorporacion Municipal, debe cuanto antes ser tomada en consideracion, en vista del buen éxito que dicha obra ofrece, pues, ademas de la organizacion reglamentada por los conventillos, contiene los déberes y obligacion á que han de sugetarse y observar. tanto los dueños de dichos establecimientos, como las pupilas (ambulantes), así mismo determina los correctivos que á las infracriones se les debe aplicar; los formularios para la documentacion á que se ceñirán los dueños, y los medios mas eficaces á estipar de entre nuestra culta sociedad ese cancer venenoso [sífiles] que nos diezma; obra tan importante debe sin pérdida de tiempo acordarse su aprobacion para ponerla en práctica.

Funcion mista—Anoche asistimos á la funcion que se daba en el Teatro de la Victoria.

La concurrencia no fué muy crecida que digamos.

Los acróbatas que trabajaron satisfacieron al público hasta cierto punto.

El Sr. Goodison, que indudablemente es un notable ventrilocuo, nos espetó la misma música de siemdre: el hotel, el dueño del hotel y el muñeco del hotel.

Para el próximo mártes se anuncia una nueva funcion por los mismos individuos que trabajaron anoche.

El Sr. Goodison dijo que seria variada.

Esperamos que no repita su sempiterno hotel.

Aprenda otra cosa, si no sabe Sr. Goodison.

Muelle en Gualeguaychú—El Presidente de la República ha firmado hoy un decreto disponiendo que la administracion de rentas nacionales de Gualeguaychú, entregue á los encargados de construir allí un muelle para carga y descarga, y pasageros, la suma de 1800 pesos en mensualidades de 300 patacones para llenar el presupuesto del costo de dicha obra.

Monedas falsas—El Presidente de la Córte Federal ha remitido al Presidente del Banco de la Provincia la cantidad de 109 monedas falsas de 5 patacones, fabricadas en Barcelona y pertenecientes á varios catalanes procesados por circulacion de esta clase de moneda, para que sean destruidas en ese establecimiento.

Inauguracion—El mártes 10 del corriente tendrá lugar la inauguracion del ferro-carril á la Ensenada.

Con este motivo la Municipalidad del pueblo prepara un gran baile en sus salones, para solemnizar mas la fiesta.

Que verguenza—Siguen los detalles sobre los hechos adbitrarios del fusilamiento de Guayama.

Segun noticias parece que la plata tomada al que se creia Guayama ha sido distribuida entre los que lo han fusilado.

Instituto Sanitario Modelo—Las cámaras de la Provincia han sancionado un proyecto autorizando al Ejecutivo para comprar este establecimiento y ponerlo en las condiciones necesarias, con el objeto de que sirva de hospital de mugeres.

Bailes—Son muchos los que deben tener lugar en estos dias en los pueblos del campo.

Mañana en el club de Flores.
El Domingo en el de Belgrano.
En la Municipalidad de Quilmes el mismo dia.
El Mártes en la Ensenada.
El Domingo en Lobos.

Gualeguaychú—El Domingo tuvieron lugar las elecciones municipales.

Se luchó bastante con la infinidad de listas que circulaban, sin que el órden se alterase en los comicios.

Esto hace honor á Gualeguaychú.

Los Municipales efectos son los siguientes:

TITULARES

Juan B. Suburo
Sisto D. Neyra
Elias Arrambarri
Cándido Iracusta
Honoré Roustan
Luis Butta
Emilio Gabito
Manuel Magdasco
Francisco Boads
Miguel Capena
Agustin J. Piaggio.

SUPLENTES

Agustin Vasallo
Justinitno J. Calveyra
Antonio Daleri
José M. Mendez
Manuel Careras
Clemente Basavilbaso
Ignacio Prat
Juan Tuduri
Enrique Bourtllou
Anselmo Jurado
Juan M. Cabrera.

100,000,000 en fondos públicos—En la sesion de ayer la Cámara de Senadores de lo Provincia sancionó un proyecto sancionado ya por la Cámara de Representantes, creando la suma de 100,000,000 de pesos en fondos públicos del 7 1|2 por ciento de amortizacion.

Estos fondos son destinados para pagar la deuda que la Provincia tiene con el Banco y los objetos siguientes:

Ley de Diciembre del 67 para atender los gastos que ocacionó el cólera.

Ley de Enero del 70 para premios á la Guardia Nacional que hizo parte en la campaña del Paraguay.

Ley de Octubre del 70 para la construccion de puentes en la Campaña.

Ley de Marzo de 71 para atender los gastos ocasionados por la fiebre amarilla.

Servicio de las deudas anteriores.

Ley de Setiembre del 71 para el mismo objeto.

Servicio de las deudas anteriores hasta Diciembre corriente.

Para la adquisicion de un terreno para cuartel de Policía.

Para compra del Instituto Sanitario Modelo y hacer las obras necesarias en él para hospital de mujeres.

Para el pago de los estudios del Ferro-Carril trasandino (5.000,000.)

Para continuar la colocacion de puentes en la campaña (2 000,000).

Estos fondos no podrán enajenarse menos de á la par.

Queda sin efecto la emision de treinta millones de fondos públicos creados por la ley de 10 de Junio de 1870.

Desgracia—El puente de fierro venido ultimamente de Inglaterra y destinado á ser colocado sobre el 3.° provincia de Córdoba, ha llegado con una de sus principales piezas rota.

Esta pieza se lla el *Cabrestante*, y en opinion del Departamento de Ingenieros Nacionales, será necesario pedir una nueva a Inglaterrs, debiendo demostrarse la colocacion del puente hasta que esa pieza venga.

Quema de las basuras—En la sesion de anoche. la Municipalidad acordó dirigirse al Gobierno Provincial, pidiendo que este, por medio de un mensaje solicitó de las cámaras un premio para el inspector de limpieza Sr. Borches por haber hecho dicho señor desaparecer las montaña de basura que existian en el vaciadero, quemar diariamente las que se estraen del municipio.

La Plaza del Parque—Varios vecinos caracterizados, de los alrededores de la plaza del Parque, se han personado á nuestra redaccion, pidiéndonos indiquemos á la Comision de salubridad de la Parroquia de San Nicolás, la conveniencia que habria, en abrir una puerta de entrada, á la calle de Libertad, en el costado lateral de aquel hermoso paseo público.

La plaza del Parque, sin esta innovacion se asemeja mucho á un corral.

Solo tiene puertas en las esquinas.

Por otra parte es necesario tener en cuenta esta consideracion: la plaza se ha convertido en un verdadero bosque, y no es dificil que cualquiera se introduzca allí con el disignio de llevar á cabo un pensamiento criminal.

El agredido que quisiera huir, no podria hacerlo, á menos que fuese acróbata y ejecutase un salto mortal por sobre la elevada reja.

Embalizacion del Puerto oriental—Llamamos la atencion de los navegantes sobre los documentos que publicamos á continuacion los cuales tratan de importantes mejoras de las costas orientales.

Capitania del Puerto.

Montevideo. Noviembre 10 de 1872.

Habiendose ordenado S. L. el Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan Pablo Rebollo con fecha 14 del corriente, que el Oficial de esta Capitania D. Amabilio Villalpando pasase con el vapor *Rayo* á efectuar el balizamiento acordado en los puntos denominados Piedras del Buen Viaje y en la restingua que sobresale de la costa al Sud del faro del Cerro llamado Punta de Lobos.

El oficial referido dará cumplimiento á lo ordenado por la superioridad, dando cuenta de su resultado despues de concluido su cometido para los fines á que haya lugar.

Indalencio Medina.

Oficial 1.° encargado interinamente del Despacho.

Capitania del Puerto.

Sr. Capitan del Puerto Interino, Teriente Coronel D. Indalecio Medina.

En cumplimiento de lo dispuestro por V. S. y segun lo ordenando por S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan P. Rebollo, me trasladé en el vapor «Rayo» de esta Capitania llevando una embarcacion á remolque en la que conducia las cuatro boyas que se habian de colocar para demarcar los escollos: el denominado Piedras de Buen viaje, y la restinga que se destaca al Sud de la farola del Cerro denominada punta de Lobos llevando ademas una falúa para en ella sondar dichos escollos dirijiéndome á los puntos indicados y habiendo cumplido mi cometido paso á exponer á V. S. las demarcaciones hechas con relacion al balizamiento efectuado.

En las piedras denominadas del Buen Viaje coloqué tres boyas, dos de ellas al Sud del escollo; una en su estremidad del O. con su correspondiente banderola y fondeada en 25 pies de profundidad con marea regular, de esta bo a al rumbo de—S. 75° 30' E. distante cinco cables y dos decimos se halla fondeada una boya de campana en la estremidad E. del escollo en 25 piés de fondo, de esta boya al rumbo de N. 57° 10' E. se halla fondeada la tercer boya de banderola distante cinco cables, en 26 piés de profundidad.

Como la boya de mayor consideracion que demarca el escollo entrando el canal al aproximarse á él es la boya de campana fondeada en la estremiead E. de dicho escollo me he referido á ella en las diferentes demarcaciones hechas con los varios puntos conocidos de la costa y visibles de la misma, asi como de la farola de Florer por lo que pasó á determinarlos así la latitud y longitud del punto en que se halla fondeada dicha boya y es como sigue.

La boya de campaña denominada de E. se halla demarcada con relacion:

Al Cerro de Montevideo: por N. 63° 37'30' O. á Punta Brava: S. 85° 26'15' O. con la farola de Flores: S. 88° 55'15' E., con la boya de la estremidad O. del escollo: N. 75° 30' 00' O., y con la boya de la estremidad N. O. del escollo: N. 57° 19' 00".

Posicion determinada de la boya de campaña.

Latit. S. 34° 57' 00".

Long. O. 56° 05' 20" del merid Greenuvich.

En la restinga de piedra que se destaca de la costa del Cerro de Montevideo al S. del faro y que se denomina Piedras Bancas ó Puntas de Lobos, he colocado una boya con campana fondeada en 22 piés de profundidad con marea regular y distante cinco cables de la costa. Esta boya se halla demarcada.

Con el faro del Cerro por	N. 1° 03,'45" E.
Con la torre del reloj de la iglesia Matriz	N. 79° 48' 45" E
Con la punta denominada de Yeguas	N. 73° 52' 30" [illegible]

Todos los rumbos espresados en las diferentes demarcaciones que delo especificadas son: rumbos verdaderos.

Dejando así cumplido mi cometido, elevo su resultado al conocimiento de vd. para los fines que juzgue convenientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Montevideo, Diciembre 3 de 1872.

A. Villalpando.
Oficial de Bahia.

Capitania del Puerto.

Montevideo, Diciembre 3 de 1872.

Elévese con nota este informe del Oficial de Bahia á S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina en cumplimiento de lo ordenado y publiquese todo por la prensa para conocimiento de los navegantes.

Medina, oficial 1°.

Mal informados—Tomamos de la «Tribuna» de ayer tarde lo siguiente:

El Mercantil estubo mal informado cuando dijo D. Santiago Alcorta, pues ahora vemos que fue D. Amancio.

Vease el suelto siguiente:

EL DR. D. AMANCIO ALCORTA

Con satisfaccion anunciamos á nuestros lectores que el Dr. Amancio Alcorta ha aceptado el Ministerio de Hacienda de la Provincia.

No tenemos una palabra mas que agregar respecto á él despues de lo que deciamos ayer al hablar de su candidatura.

El Dr. Alcorta en el Ministerio de Hacienda de la Provincia ha de prestar al pais servicios eminentes, tanto por estar preparada su inteligencia para ello, cuanto porque, laborioso jóven é intelijente debe comprender que de sus actos en el ministerio depende el porvenir brillante de su vida.

Como ayer deciamos, el Dr. Alcorta no puede ofrecer resistencias á ninguna de las fracciones en que está dividida la opinion, porque jamas ha pertenecido á ninguno de los circulos exaltados que se hán disputado durante los últimos años el gobierno de la provincia.

Al ocupar el alto puesto, á que le llaman sus méritos, el Dr. Alcorta va al gobierno acompañado de las simpatias de todos; hagamos, pues, sinceros votos porque los nobles propósitos que le guian al aceptar el Ministerio de Hacienda, encuentre como recompensa el éxito mas completo.

Candidato para Presidente—En el Estado Oriental, será el Sr. D. Tomás Gomensoro.

Variedad

El zapato perdido.

VIII.

LA INSIDIA.

Pocos dias despues, al anochecer, una mujer cubierta con chal de lana oscuro y evitando cuidadosamente todo encuentro con los otros transeuntes, atravesaba rápidamente la calzada de Galiano. Llegó ante una puerta que ya conocémos, y despues de mirar á derecha é izquierda, cerciorandose de que nadie la observaba, entró apresuradamente. Subió la escalera, y llegada al entresuelo llamó con la mano á una puerta, que al momento se abrió, dejando ver á un caballero que tambien conocemos y que sin duda la estaba esperando.

Carmela comprendia que esa visita vespertina era peligrosa, pero estaba bien lejos de sospechar todas sus consecuencias. La pobre iba á buscar sus botines, porque era casi seguro que Claudio iria á casa de ella aquella noche, y le urjia mucho que éste no supiese nada de lo acaecido. Fajardo habia prometido llevarle los dos en persona, añadiendo que si por cualquiera casualidad no podia él ir á su casa, viniese ella misma á buscarlos al oscurecer, pues no queria comprometerla enviándoselos por medio de una tercera persona.

Como es fácil imajinar, Fajardo no se habia dejado ver durante todo el dia, y la inocente jóven sin pensar bien lo que hacia, iba á buscar los botines donde no estaban.

El cuarto de Fajardo estaba mas arreglado que de costumbre. Una esencia sútil, apenas perceptible, esparcia en él sus delicados perfumes, una lámpara cubierta con una pantalla de porcelana, alumbraba con aquella misteriosa media luz que seduce y embriaga. Carmela se detuvo en la puerta temblando, y con voz sofocada pidió perdon de haber venido á molestar; pero Fajardo sin dejarla hablar la tomó de la mano y la hizo entrar.

—Anjel mio; dijo con voz baja y cariñosa, y apretandola suavemente la cintura: vienes demasiado pronto por tus botines; dentro de pocos minutos los traerán. Siéntate entretanto, que tengo que decirte una cosa;—y la condujo ante su sofá.

Carmela tuvo un nuevo presentimiento del peligro que la amenazaba y no queria sentarse, ni aun permanecer un momento en aquel cuarto.

—De qué te asustas? prosiguió Fajardo. Pronto estarán aqui los botines, y yo mismo quiero calzártelos: un operario no es digno de tocar tus piés. Vamos, siéntate y no hagas niñerias.

Así diciendo, la empujó con suave violencia sobre los cojines elásticos del sofa. La jóven dió un grito, al sentirlo ceder bajo su peso, como si la tierra se hundiese a sus plantas. Despues rió de su propio susto, y se puso á mecerse acompasadamente sobre aquellos muelles que nunca hasta entonces habia esperimentado.

—Has bebido alguna vez champañe?

—Yo no: nunca he bebido vino.

—Este es el vino de las damas: mira como espúmea. No hace daño alguno: es casi como el agua Bebamos juntos: á tu salud;—y asi diciendo dió un vaso á la loquilla, quien lo llevo á sus labios mas por curiosidad que por otra cosa.

—Bebe otro poco, Bien bravisimo....

Mira, Carmela, si me quieres, si abandonas tu fria indiferencia....

—Vamos, señor!!

Estas palabras en boca de una cubana pueden tener todos los significados posibles, segun la inflexion de la voz, el aire de la cara y muchas otras circunstancias. Todo depende de la interpretacion que se las dé. En aquel caso, parece que Fajardo no las interpretó acertadamente, pues se creyó con derecho á contestar palabras que asustaron á la modista, haciéndola dirijirse con precipitacion hácia la puerta.

—Pero y los botines? dijo Falardo. Yo te he dado mi palabra y no puedo consentir que me acuses no haberla cumplido. Oye....alguien sube la escalera; tal vez es el zapatero que viene con los botines.

—Jesus mio y quien es ese zapatero?

—Un jóven camagüeyano que me han recomendado; el mismo que hizo los otros, pues has de saber que el que perdistes no ha podido encontrarse.

La jóven se apoyó sobre la puerta, casi desmayada, é iba cayendo al suelo con la palidez de la muerte en su semblante. Entonces Fajardo aprovechando el momento, la cojió en brazos y la colocó de nuevo sobre el sofá. El pensamiento de que Claudio pudiese llegar en aquellos instantes, habia pasado como un relampago ante la imajinacion de la infeliz Carmela. Comprendió en un momento cuan desleal habia sido para su prometido y la simple idea de que la encontrase en aquel lugar, la habia mostrado la inmensa profundidad del abismo en que iba á caer. Hubiera querido entonces hallarse en un lecho de espinas, mas bien que en el cuarto de Fajardo. Pero este estaba allí, ante ella, rociandola la cara con ecencias y quemandola con su aliento abrasador.

Vuelta la infeliz de su desmayo, jiró la vista en torno, como inquiriendo si alguien habia llegado. Viéndose sola con su mal genio, y obedeciendo á impulso secreto, principió á contarle la historia de su amor, el consentimiento de su madre, la suspension del matrimonio y las tristes consecuencias que habia tenido su ida al teatro la noche del sábado. Fajardo escuchó esa relacion como si fuera una novela romantica, y consoló á la jóven del modo mas propicio á sus intereses. La dijo, acariciandolá. que un marido zapatero no le hacia á ella falta alguna; que él la amaba con pasion y que estaba dispuesto á probar su amor con hechos. La muchacha escuchaba absorta, pero aún no parecia entender claramente los palabras de Fajardo.

—¿Se casará V. conmigo? dijo ella en voz baja, apoyando la cabeza en el hombre de Fajardo.

—Sí, Carmela, ya lo creo; apenas las circunstancias lo permitan. Pero, hija mia no todo en esto mundo sale á medida de nuestro deseo. Del amor al matrimonio hay mucha distancia. ¿Antes es preciso que mejores tu educacion, que aprendas á alternar en sociedad con las marquesas y condesas.

(Concluirá)

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

HOY—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las seis de la tarde el *Villa del Salto*.

DOMINGO—Para San Nicolás y Rosario con carga solamente el *Esmeralda*; lanchage gratis.

DOMINNO—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el *Capitan*.

DOMINGO—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el *Entre Rios*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Para Gualeguay

Los vapores nacionales *Entre Rios* y *General Garibaldi* establecidos en carrera entre este puerto y el de Gualeguay saldrá el segundo, el Domingo 8 del corriente, y el primero el Miercoles 11 del corriente.

Recibe carga pasageros y encomiendas.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Para la Asuncion

Bon escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor Nacional *Cisne*, saldrá el Jueves 12 del corriente á las 10 de la mañana.

Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agentes—A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Diciembre 6 de 1872.

Vendidos $f 22,000.
1er. precio al contado 80 1|4.
Siguientes.
Sábado 7.
Fondos públicos 80 7|8.
Ultimo al contado 80 3|8.

Las transaciones abrieron á la una y media, con una venta de 1,000 ps. plata al contado al 80 1|4 p ≣.

Estos fueron poco importantes y animados, habiendo 20,500 pesos de vencimientos y conservandose firmes los precios así:

Al contado 2000 ps. pta. 80 1|4 80 3|4.
Para el 31 20,000 id 80 7|8.

Cédulas Hipotecarias

Al contado A 20,000 $f. al 98 1|4 p ≣.
Diciembre 7 id 15,000 id id id id id.

Bonos Municipales

15,000 $f. al 95 1|2 p ≣ al contado.

VENTAS DE LOS FRUTOS DEL PAIS

Piedracueba á Aramburú, 285 fanegas trigo, 81 docena lanares.

Ibarra á Unzué, 93 cueros vacunos, 9 potros, 5 nonatos, 72 docenas lanares, 18 arrobas cerda.

Merlo á su órden, 25 fanegas maiz.

Andes á su órden, 25 fanegas maiz.

Estéfano á Balleto, 186 docenas lanares, 118 cueros vacunos, 28 cueros potro, 20 docenas corderos.

Fedro á Fujica, 30 arrobas cerda, 61 potros, 960 arrobas sebo.

Clanuse á G. y Murature, 60 arrobas grasa, 21 cueros vacunos, 11 id potros, 13 docenas lanares.

Baucan á Unzué, 131 fanegas maiz.

Guerra á G. y Muratori, 67 docenas lanares, 14 id de cordero.

Cuper á G. y Muratori, 50 fanegas maiz, 700 arrobas lana.

Ferrari á su órden, 490 arrobas lana.

Eschafino á Unzué, 170 arrobas lana.

Ferrarini á su órden, 40 fanegas maiz.

Gastaldi á su órden, 492 arrobas lana.

Llamasares á su órden, 270 arrobas lana.

Mármol á Leguiueche, 107 docenas lanares, 18 id de cordero, 540 arrobas grasa.

Fresco á Maza, 70 fanegas cebada.

VENTAS Y PRECIOS DE LOS FRUTOS

La paralizacion y calma en los negocios sigue en los dos mercados.

Las lanas en decenso, y los cueros vacunos parecen con tendencia á baja.

Hé aqui los precios de las ventas efectuadas.

Bastantes lotes de lana se han realizado, segun su clase y condicion, de 68 á 78$.

Id id en el Mercado del Sud de 70 á 82 arroba.

Cueros vacunos secos, de 185 á 188 pesada.

Id id id en el Sud, de 187 á 189.

Cueros lanares de matadero, de 27 á 28 1|4.

Id de campo, 235 á 240 $ docena.

Id de potro secos, 52 á 58 uno.

Sebo y grasa en bordalesas, 14 1|2.

Grasa en panzas, 35 $ @.

Cueros de corderito, 14 y 13 $.

Trigo, de 115 á 125.

Maíz, de 94 á 112.

Harina, 27$ @.

Despacho de Aduana

Noviembre 5

Ferreteria y Navales

Hale, 18 cajones arados.
Drysdale, 33 036 piezas pino.
Nunez 440 fanegas cal.
Lodde, 5 cajones agua florida.
Molfino, 70 fardos piola.
Shaur, 12 cajones chimeneas.
Roldan, 24 id aventadores.
Goni, 2 id tubos de fierro.
Hal 6 bultos cabo.
Miller, 6 cajones maquinas.
Shan, 44 id ferreteria surtida.
Leder, 3 id estribos y yuguillos.
Ferber, 16 id tipos para imprenta.
Pechin, 1 ferreteria.
Stoni, 5 id fierro galvanizado.
Mrnch, 12.356 piezas pino.
Esturnet, 3 cajones bandegas.
Capello, 28 bultos cuerdas.
Drysdale, 177 piezas madera.
Suelos, 3 cafanes balanzas.
Dellazzopa, 314 cuñetes puntas de Paris.
Base, 10 cajones feneteria.
Forrest, 50 toneladas carbas.
Bell, 5057 barras fierro 812 atados flejes.
Ginobin, 6000 piezas pino.
Bullinjurt, 2 cajones harneses.
Bell, 11.190 pies madera.
Drysdale, 1607 atados flejes.
Duguid, 154 rollos cañamo.
Hale 10 cajones ciguoñas.
Cunuthet 2 id limas.
Carleste, 1 id hilo.
Mantels, 28 id ferreteria.
Cotleg, 1 id filtros.
Solden, 43 cascos caños de plomo.
Ledesma, 324 tablones de cedro.
Shaus, 2 cascos cadenas.
Drysdale, 17 id ferreteria.
Powell, 100 cuñetes puntas de Paris.
Nuñez 450 fanegas sal.
Barran, 151,620 baldozas.
Mantels, 5 cajones serruchos.
Coffin, 188 piezas roble.
Halle, 1 cajon muestras.
Gunin, 2 id ferreteria.
Costo, 80 id fierro galvanizado.
Bustamante, 961 caños fierro.
Schulte, 4 cajones estribos.
Dilleman, 4 id ferreteria.
Pini, 400 cuñetes puntas de paris.
Powell, 40 chapas de fierro.
Shau, 6 cajones cadenas y aldabillas.

Drogas medicinas y pintura

G. Mackeme, 500 cajones kerosene 100 bocoi ceniza de sasa.
Demarchi, 3 cascos tanos de loza.
Burgos, 1 cajon anillos galuanicos 2 id hojas meudionales.
Esstman, 41 cascos ague florida 75 Bultos id 50 id zarzaparrilla 4 fardos corteza quina.
Forques, 32 cascos pintura 10 barricas negro de hueso 50 id tiza blanca.
Lanus, 4000 caj kerosene.
Boux, 2 cajones medicinas compuestas.
Casares, 21 id espresifico para curar las ovejas.
Stomi, 19 cascos pintura.
Moore, 75 bultos y cajones zarzaparrilla agua florida jarave y aceite de bacalado.

Comestibles

Casau, 200 cjs. fideos.
Hetres, 40 id quesos.
Lanus, 30 barricas azúcar.
Delliman, 120 cjs. sardinas.
Llavallol, 200 barricas azúcar.
Bleschor: 15 cjs. quesos.
Delfino, 896 bultos sardinas.
Geting, 100 cjs. bacalao.
Bacqui, 23 id sardinas.
Brun, 100 canastos papas.
Castro, 2 id chocolate.
Devoto, 50 id aceite.
Molina, 80 bultos yerba.
Roke, 12 cjs. tabaco.
Castillo, 24 rollos tabaco.
Yalle, 500 cjs. pasas.
Chapon, 60 id chocolate.
Montes, 44 bultos yerba.
Bidost, 20 cjs. quesos.
Ferrero Hnos. 7 id cigarrillos.

Confecciones

Fischer, 2 cjs. encomiendas, 1 id camisas.
Thomas, 2 id botines, 1 id vestidos.
Casabo, 2 id cuellos, 2 id sombrillas.
Geting, 1 id calzado, 1 id pantolones.
Eblinghaus, 1 id sombreros.
Barclay, 2 id camisas.
S. Colombo, 4 id calzado.
Sarco, 1 id camisas, 1 id enaguas.
Udasndo, 1 id camisas.
Daivant, 3 id camisas.
Chayla, 4 id batas, 2 id camisas.
Berre; 2 id id.
Firmant, 2 id sombreros.
Gondra, 2 id calzoncillas.

Merceria.

Scol, 1 cjn. acordiones.
Duclus, 3 id tarros tinta.
Shaus, 2 id jugueteria.
Schulte, 2 id acordiones.
Eblinghaus, 1 id cepillos.
Perri 1 id articulos de modistas.
Mitre y vedia, 2 id libros impresos.
Lezica, s id merceria surtida.
Auzon, 57 id papel de imprenta.
Pedarrini, 3 id articulos para bazar.
Uhomas, 1 id cribo de algodon.
Zorraquin, 1 id estratos finos.
Puy, 1 id articulos para iglesia.
Fusoni, 5 id id bazar.
Goray, 1 id guantes de cabretilla.

Efectos Ingleses.

Duguid, 3 cjs. y fdos. mantas y telaponcho
Firmant, 2 fdos. brin, 1 id id.
Ferber. 1 id zarazas, 1 id lustrina.
M. y Gondra, 3 id paño, 2 id lustr2 id genero mezcla, 1 id id de algodon.
Nocetti, 1 id tohallas.
Thomas, 1 id id.
Giffor, 2 id bramante.
Molina, 5 in género de seda, 8 id idhilo, 4 id pañuelos, 6 id casimires, 2 id servil de hilo, 1 id seda de coser.
Thompson, 19 fardos tripe.

Muebles, armas y alhajas

Bazille, 19 cjs. cartuchos cargados
Rencoroni, 10 id id id.
Casalle, 10 id sillas.
B. Stokes, 2 id floretes.
Velar, 1 id pianos.
Lence, 2 id una volanta.
Perez 5 id armas.
Mantels, 11 id muebles.
Hoynaber, 5 id revolwers.
Shaus, 1 id fulminantes.
Curutcler, 8 id billares.
Amon, 1 id floretes.
Bruzrco, 1 id un carruaje.

Articulos franceses y alemanes

Mac Lean, 1 cjn. frazadas, 1 id cos.
Ferber, 1 id brin de algodon, 1 idmires.
Fescher 4 id bramante 2 id tiras adas 1 id paño.
Bembery, 1 id chalones, 3 id sedid cachemir, 1 id tul.
Horner, 2 id medias, 3 id fajas.
Bose, 1 id sedas.
Armangud, 48 fdos casimir.
Bazille, 1 cjn. medias, 1 id corba id batones para baños, 1 id sombreros.
Febrer, 1 id razo mezcla.
Firmant, 5 id terciopelo.
Mallman, 5 id muselina, 7 id merigro, 1 id pañuelos.

Marítima

ULTRAMAR—DIA

Montevideo el 5 del coriente vapor nacional «Porteña» de 1200 tons su cap Josquera consignado á E. D. Risso y Hno con: aer, Hnhn y Ca. 3 cje mecs H. Plaisantin, 67 cforos, 59 blts id, Artagaveytia hnos 100 blt Fernando Perez y Ca, 68 cjs tabaco, Escaladis y Marini, 266 balas papel, G. Mullez y Cjns mercerias.

Cadiz el 30 de Setiembre, baaca ia «Marco Polo» de 3g0 tons su cap Parody cnada á la Nrden con: 196 ½ lastres sal.

Cerraron Registro dia

Inglaterra, ber7antin inglés «Ma ina» por Green y Ca con: 355 pipas, 220 pip420 brds sebo, 110,796 lbs. huesos.

New-York, barca americana «Blanbm» por S. B. Hale y Cia. con: 27,042 cueros os secos, 8,280 cueros lanares, 25 jdos garras os cerda 29 fdos cueros de cabras, 15 cjns plu

Entradas dia 6

Montevideo, vapor nacional «Porteña.»
Tigre, id id «General Garibaldi.»
Cadiz, berca italiana «Marco Polo.»

Salidas dia 6.

Inglaterra, bergantin inglés «Ta Catalina.»
Gew-York, bca americana «Biance Horn.»

Diversiones públicas.

VICTORIA

COMPAÑIA CATALANA

Bajo la direccion del primer actor D. Vicente R. Jordan.

Segona representasió.

Le Diumenge 8 de Decembre

1. ° Sinfonia.

2. ° El magnific drama en tres actos, en verso y original de D. Eduardo Vidal, titulat:

Tal farás tal trobarás

Baix la direcsió del Senyó Jordan.

REPARTO

Maria; señora Navarro.
Badó señora Samaniego.
Pau; Sr Fando.
Fidel Sr. Dalmau.
Joan Sr. Germá.
Andreu; Sr. Marquet.

3. ° L gatada ab un acte en catalá, del q's ara l' parla original de D. Serafin Pitarra, titulat:

COSAS DEL ONCLE

Desempeñada por tota la compañia.

A las 8 y media.

ALCAZAR

Samedi 7 de Decembre

L' oeil Crévé

Gran ópera bouffe en 3 actes.

Can can des marisnettes.

L' hoe n' est pas parfait.
Vaudville en 1 acte.
Incosment, benefice de M. et Mme. Rochet.
A l' ttádo Chilperic.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tadil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

Hoy! Hoy! Hoy!

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin (Francia) y de que ha sido victima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terror en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada.............. 10 $. Niños.................. 5 $.

Edictos Judicialés

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á D. Juan Nicolas Diaz para que comparezca ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 6 meses á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Diaz bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 11 de 1872—**Nemecio Zanoleti**.
No. 566. 6-6 p-10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instestada de D. Salvador Quarteraro y Da. Prospera Giardino de Quartararo, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S por conducto del Exmo. Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Faustino Miñones**.
N. 564 6.30p.v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Belaustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario de Calvo sea como herederos ó acredores para que dentro el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. Escribano Público, **José Fernandez**.
N. 552 5.30p.v5.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D: Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Gonzalez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgade de S. S. y oficina del escribano que suscribe Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo veritican. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872. **Bartolomé Marita**.
N, 560 5.5p.v10,

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llamay emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges, D. Pedro Antonio Pardo, y Da. Maria Morales; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á mi cargo á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872: **Manuel Llames Oliver.**
N. 524 3.30p.v5.e.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eduardo Coral, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872. **José Fernandez.**
N. 2373 27.30p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Carlos Cisnero y Da. Rafaela Alvarado para dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 22 dè 1872. Escribano Secretario, **Bartolomé Martia.**
N. 3370 27.30p.v28d.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y D. Honorio Martel, se ha de hacer almoneda bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Diciembre de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de doña Leonarda Marquey de Iramain una finca calle de Uruguay núm. 74, 17 y 1|2 varas de frente por 70 de fondo, tasada en todos sus ramos en 603,350 $ mjc. Otra calle de la Victoria núm. 587, de 14 varas de frente por 26 de fondo, tasada en 122,524 $ mjc. Otra casa barraca calle de la Victoria núm. 625; de 57 y 1|2 varas de frente por 52 de fondo, tasada en 630,189 $ mjc. Un terreno en Moron en la plaza de la Estacion del Ferro-Carrril mirando á esta y al Sud de 80 varas de frente por 53 y 1|2 varas de fondo, con un martillo á su favor de 32 varas frente por 19 varas de fondo, tasado en 93,160 $ mjc. Muebles de la casa mortuoria tasados en 41,549 $, objetos de plata de la misma en 6,610 $ mjc. En el partido del Pilar 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del 9 de Julio, la accion á 3 leguas de campo, tasadas en 20,000 $ la legua, 636 cabezas de ganado vacuno á 110 cjc, 4 bueyes 1,400 $, 1200 ovejas á 20 $, 30 cabezas yeguarizas á 70 $ una, la marca 1,000 $, poblacion y útiles en 29;109 $. Lo que se hace saber, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. Recoba Nueva núm 86. Escribano público, **Julian Byron.**
Núm. 3316 22. 16 p. v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nuevo del entrante mes de Diciembre ante el juez de Paz del Partido de Navarro de un campo con lo en él edificado ubicado en aquel partido, perteneciente á la testamentaria de D. Antonia Centeno, compuesto de un mil y quinientas varas de frente por un mil y novecientas varas de fondo tazado todo en la cantidad de cincuenta y dos mil trecientos veinte y cinco pesos mjc. Previniendosé que no se admitira reclamo á cerca de los títulos verificado que sea el remate que la base para hacer ofertas es la de cincuenta y tres mil pesos mjc. y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. Julio Mendez. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 2369 18 30p.v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Arobaco ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Dalos Perú 56 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872, Secretario, **Manuel Perez Gomar,**
N. 3310 21.30p.v21d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancianá lo civil Dr. D. Honorio Martel, se sita llama y emplaza e todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Lársen, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe, a deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aire Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**
Núm. 3180 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados poa fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caractor de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3121 6.30p.v6.d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando á las cinco cuadras mas ó menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente y un costado con el Sr. Temolini, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Toñolini se presenten á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se consedera á D. José y Don Juan Merlo el derecho de proceción que de el solicitan como decierto San Fernando Octubre 29 de 1862. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 3132 2,40p.v12.dbre.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 88, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.
Núm, 3195 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoriana Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que suscribe Calle de la Defensa núm. 74. Buenos Aires Noviembre 28 de 1872. Escribano Secretario. **Manuel Malmierca.**
N. 380 28.30p.v29.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anseño y D. Marcos Escobedo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezca ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. Escribano Secretario, **Federico Mendez.**
N. 3378 28.30p.v29d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del termino de 40 dias pues de lo contrario se conseder á Don Andrés Tomolini y Don Roque Brachelli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Publico, **Desiderio Ghafuen.**
N. 3131 2.40p.v12.dbre.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos. El Sr Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribo, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm 3,202 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del S. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Jofre de Fernandez ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Jurado de S. S. y Oficina del Escribano Secretario que firma Defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercebimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 30 de 1872—**Bartolome Martin.**
No. 501 D. 2 30p. v2 E.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez se hace saber por el término de seis dias á todos los acreedores de D. Domingo Rivera, que en la reunion general que tuvo lugar el dia 26 del corriento, se acordó aceptar la cesion de bienes hecha por aquel en cuanto hubiere lugar, nombrándose defensor de bienes al Dr. D Aristóbulo del Valle, al que se lo pondrá en posesion de todos los bienes. Igualmente se hace saber á los deudores del espresado Rivera que no deben verificar pago alguno sin prévio mandato judicial, bajo las penas establecidas—Buenos Aires Noviembre 30 de 1872, **Pardo.**
No 523 2. 6p v9

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D Cecilio Confré, ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicion del presente edicto comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires Noviembre 25 de 1872. Defensa 78, **Dario Beccar.**
N. 3456 27.30p.v27.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama por el termino de treinta dias para todos aquellos que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes qudados por fallecimiento de Da. Victoria Vignolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3243 16.30p.o16.d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. María de Cármen Almiron de Bartolomé, para que comparezcan ante S. S. en el término de 30 dias á estar á derecho en los autos informativos promovidos por D. Adolfo Dilltom, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 3 de 1872. Secretario, **Julian Bepor**
N. 539 4. 30p v 5E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lausia ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 545 4.30p.v5e.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Casal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. **José Fernandez.**
N. 3374 37.30p.v28d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sea comá herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Córdoba y Da. Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolomé Córdova y Pacheco, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 3293 20.20pv21.d

Se hace saber á D. Celedonio Robledo por el término de cinco dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Da. María de la Cruz Lorca, que corre por la oficina del infrascrito calle de la Defensa núm. 74 (3 patio) cuyo tenor dicé así: Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. Con citacion de todos los interesados, hagase el desglose y entrega que se pide, bajo constancia en autos, AGRELO. Buenos Aires Diciembre 4 de 1872. **N. A. Poce.**
N. 544 4·5p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gabino Alcayaga las providencias recaidas en el espediente que lo sigue el Procurador D. José C. Soto en representacion de D. Pablo Albadié sobre cobro de pesos y cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Noviembre 7 de 1872. En reveldia de D. Gabino Alcayaga segun resulta del certificado precedente dase por contestado el traslado que se le confino y autos repongase el sello, Echeverria. Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. Debiendo notificarse á Alcayaga la anterior providencia hagasele saber por edictos durante el término de diez dias y en efectividad del apercebimienio constante en los edictos publicados se le declara contumás y rebelde entendiendose las ultenondades del asunto con los estrados del Juzgado, lo que tambien le será notificado por edictos. Escrib no Público. **Jorge Echeverria, Federico Mendez.**
N. 541 410p.v15.

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Eghio ya sean como herederos ó como acredores para que en el término de treinta dias contando desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S y Oficina del Escno. Secretario que firma Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Noviembre 30 de 1872. Escribano Secretario, **Bartolomé Martino.**
No. 546 4. 30p. v. 5E.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Macias de Tartahuil, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires; Noviembre 25 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 3334. 25.30p.v25d.

El Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llame y emplaze á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Omar de Venteol, á fin de que dentro de 30 dias comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. **Pardo.**
N. 3341 25.30p,v30.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Benedicto Gomez ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Miercoles 20 de 1872. Escribano Público Secretario, **Gregorio Ruiz.**
N. 3305 21.30p.v21.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3218 14.30p.v14.d.

Se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 23, 24 y 26 del entrante mes de Diciembre á cuyo efecto se habilita la feria ante el Juez de Paz del Partido de Lobos de una casa sita en dicho Partido, perteneciente á la testamentaria de D. Donato Rivas, compuesto su terreno de una cuadra cuadrada, tasado todo en la suma de 55,000 mil $ mjc. previniendose que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz ó á la Oficina del infrascripto calle de la Defensa núm. 74 donde se los pondra de manifiesto los autos espresados. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. Escribano público, **Natalio A. Ponce.**

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 3203 13.30p.v13.dbre.

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3156. 3,80p.v9.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelose cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonia van Danielao y Da. Maria van den Berg, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872. Escribano, Secretario, **Manuel Malmierca.**
N. 3359 26·15p.vf2.d.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Escudero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretário que suscribe calle de Defensa núm. 73 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verificaran. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 526 3.30p.v4.e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud Dr. D. Manuel Irigoyen, se citany emplazan á todas las personas que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Rafael Baigorrya para que en el término de treinta dias de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Noviembre 18 de 1872. **Federico Garrido**
N. 525 3.30p.v4e.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Loiz para que ya sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872. Escribano Público, **Pedro Deagustini.**
N. 529 3.30p.v4e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparescan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Publico, **Manuel A. Victorica.**
N. 3206 13.30p.v13d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. José Maria Perez y Da. Rita Soria de Perez, para que en el término de 30 dias comparezca á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Arres, Noviembre 14 de 1872. Escribano Público' **Manuel Malmierca.**
N. 3223 15,30p.v16.d,

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remates en pública subasta en el Juzgado de Paz de Balcarse y en las tardes de los dias 9 10 y 11 de Enero del año corriente 1873 de todas las haciendas pertenecientes á la testamenteria de D. Ángel Cepeda consistentes en haciendas vacunas yeguarizas caballos y lanares teniendose por base para las vacas el precio de ciento diez $ (110) mjc. por cada una cabeza, las yeguas cincuenta $ (50) y los caballos doscientos cincuenta pesos (250) mjc. no admitiendose oferta menos de estos precios. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina actuaria calle defensa 178 al Juzgado de Paz de Balcarse. Buenos Aires Noviemore 29 de 1872. **Dario Beccar.**
N. 3393 29.30p.v30.d.

AVISOS

Cajistas

En esta imprenta se necesitan.

Sirvienta Que sepa cocinar se necesita calle San Juan núm. 231.

«Club Constitucionalista»

«En Buenos Aires á cinco de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los ciudadanos del «Club Constitucionalista» acordaron organizar la Comision Directiva con el Presidente D. Matheu, Vice-presidente Dr D. Alejandro Plaza Montero, Vocales Dr. D. Ramon del Arca, Dr. D. Florencio Garrigós, Dr. D. Carlos Saavedra Zavaleta Dr. D. Evaristo Carriego y Dr. D. Pedro Aguilar y para Secretarios D. Ramon Barros Matheu y D. Miguel J. Torres, que el Domingo 8 á las 2 de la tarde se reunirán para hacer el escrutinio de las listas que confeccione cada grupo Parroquial; proclamar los cindadanos que resultaren con mayoria candidatos para Diputados Nacionales, y proponerlos al Pueblo de la Provincia; y escitar al celo democrático de sus convecinos, para mejor acierto en la Asamblea del S. Uruguay 55.

MARTIN MATHEU.
Presidente.
Miguel J. Torres.
Pro-Secretorio.

✝

Sra. Da. Josefa Torrents de Saenz Valiente.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, é hijas, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanas y demas deudos suplican á las personas de su admistad se dignen acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el Martes 10 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de nuestra Sra. de Monserrat á rogar Dios por el eterno descanso de dicha finada, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibira el estipendio de costumbre. El duelo se despedirá de la puerta del Templo; y está es la unica invitacion.

Se vende Una merceria con las existencias ó con ellas al gusto de los interesados, la casa tiene contrata y la posicion es inmejorable como para cualquier negocio el que se interese en la calle 25 de Mayo núm. 30 darán razon.
N. 550 2.3p.v9.

Ciencia divina El profesor se ofrece dar consultas sobre el pasado, presente y porvenir á las personas que gusten que serán atendidas calle de Rivadavia núm. 225.
N. 558 5.4p.v9.

La Vella Porteña

Mazurcaka dedicada á el Sr. Dn. Sandalio Lopez por Gentili Se vende en los principales almacenes de Música á 10 $ mjc.
N, 556 5.4p.v9.

Tejas Marca Luceman, baldozas de piso y techo, azulejos, tierra romana, sal de Cádiz y de roca, carbon de cocina y fragua, piedras de vereda, alambro, zinc, ripias, flejes, fierro en ahapas, cedro, roble, guindo, en la sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos.
Núm 549 4. 3 p. v 7

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francès y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 500. D. 2 30p. v2 E.

Banco De la Provincia se ha perdido una libreta perteneciente á D. Victor Leopfier, L° 106 F. 768 por la cantidad de 6000 $ mjc.
N. 3498 30.p30·v30d.

Se vende Una hermosa casa de altos y bajos con fondo completo y tramway 1 la puerta situada en la calle de Cangallo núm. 555 entre Ayacucho y Junin.

Se dá dinero Del Banco Hipotecario, y se compran fincas y terrenos á toda direccion de la ciudad. Se cobran cuentas, asuntos judiciales y toda clase de comisiones; ocúrrase á la calle de San José núm. 289, y dejar calle y número del interesado.
Núm. 4,000 29. 15 p. v 14 d

Carpintero De obra blanca se necesita en este pueblo por mes ó por dia se dá mantencion, casa y buen sueldo.
Ocurrase á la agencia del «Republicano» en San Fernando, casa de Barbará, Plaza principal.

Ama De leche, busca colocacion, por mas pormenores verse con T. Barbará, agente de colocaciones San Fernando, Plaza principal.

Papas Especial francesa para semilla las hay en cantidad en la casa de Santiago Ginorchio ó hijo almacen de los Sres. Hermanos, plaza Constitucion esquina calle de Garay.
N. 3888 29.15p.v14d.

Miguel Bordenabe

Rematador y comisionista ofrece sus servicios al comercio y público en general en Mercedes.
N. 2385 29.15p.v14d.

HOTEL DE LA ESTRELLA DEL OESTE DE MIGUEL SARRIÉTA

Hay comodidades para viajeros, piezas independientes para familias, servicio esmerado y equitativo; se reciben pensionistas, como tambien encargos de comidas para bailes, banquetes etc. etc Comodidad, aseo y limpieza, única casa cómoda en el pueblo del Bragado.

Hay una espaciosa y cómoda caballeriza y se cuidan caballos.
Núm. 3349 25. 30 p. v 30 d

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Dr. D.	**Bernardo de Irigoyen**
Vice id.	» **Wilhelm Bertram.**
Vocales,	» **Juan Lanus,**
	» **George T. Nuttall,**
	» **Aquiles Maveroff,**
	» **Martin Berraondo,**
	» **José Cayetano Borbon,**
	» **Estévan D. Risso,**
	» **Javier Arrufó.**
Director general	» **Ventura Cárdenas,**
Inspector	» **Julio Laurent,**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmto.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p. ≣ al año.

Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N. 3205 13.15p.v30.

REMATES

H. Baizan

JUDICIAL

En la casa calle Defensa N. 5, de muebles, halajas y generos. Por órden del Señor Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat. Perteneciente á varios embargos.

El Sabado 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

MUEBLES—Mesas, cuadros, sillas, lavatorios, roperos de pino, camas de fierro, id de caoba, id cameras, mesas de noche, confidentes, mesas de pino, catres. rinconeras, estantes, porchas, mesas escritorio, aparadores de fierro.

GENEROS—Bramantes, madapolin, use doméstico, muselina, medias largas, id cortas, camisas de hilo, id de de algodon, casimires, pantalones de brin, yaquets, sombreros de varias clases, cicturones, peinetas, cuellos, mangos. enaguas de madapolan, sombrillas, abanicos, broches.

ALHAJAS—Relojes de oro, id de plata dorada, cadenes de oro largas, id cortas carabanas de oro, prendedores de oro, alfileres y otras muchas alhajas que estaran á la vista.
N. 554 5.2p.v7.

Por el mismo

¡De cinco lotes de terreno con buen fondo

El Domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde. Los terrenos estan situados en la calle del Pilar ó Paraná en la misma manzana de la estacion del tramway Nacional los lotes se componen del modo siguiente:

Lote Núm.	1	10 vs.	fte. al Sud por	62 vs.	de f. al Norte			
«	«	2	10 «	«	62 «	«	«	
«	«	3	10 «	«	62 «	«	«	
«	«	4	10 «	«	62 «	«	«	
«	«	5	12 «	al Norte por	40 al sud	este lo		

Está ubicado frente á los primeros, es necesario que los interesados se fijen que los terrenos estan situados en un paraje mas central que los que vendió el rematador Bullrich á 6000 $ vs. esta mensionada no es con el fin de que paguen lo que vale sino para que compren barato por que el dueño lo que quiere es vender y no especular por que se ausenta del pais por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 503 2.6p.v8.

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 4 en punto de una linda casa central á una media cuadra del hermoso paseo del parque situada en la calle del Uruguay núm. 233 cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs. de frente por 21 vs. de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo maderas duras, pisos de madera, empapeladacon cielos razos, patios embaldozados, sagunan con piedra mármol negra y blanca, mochetas y umbrales de mármol las pilastras del frente y los discs son tambien de mármol, dos lindas ventanas de reja de las mejores que se fabrican en el país, vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes en una palabra la casa es una taso de plata por que ha sido construida para vivar la dueña y no para negocio eso es el motivo para que sea perfetamente construida por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 503 2.6p.v8.

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 6 en punto de una casa situaca en la calle de Cerrientes núm. 615 pasando la esquina de Ómbú mirando al Sud cuyo por menor es como sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente, 40 vs. de fondo 4 piezas de material en perfecto estado, cosina, letrina, pozo de valdo todo cercado de pared se previene á los interesados que la venta es á la mas alta postura y sin retirar lots por tener que ausentarse la dueña para Europa, lo casa mencionada esta situada en un punto bastante cental y en una altura magnifica, pormenores, Victoria núm. 86.
N. 520 2,6p.v8.

Por el mismo

De una magnifica casa de altos y bajos con ocho piezas, situada en la calle de Ombú núm. 85 y 87 entre cuyo y Corrientes mirando al Oeste.

El Domingo 8 del corriente á las 6 en punto se rematara dicha casa á la mas alta postura cuyo por menor es como sigue: El terreno mide 9 vs. de frente pot 17 de fondo, la casa perfectamente construida sin economia en los materiales se compone de 8 lindas piezas con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, cielos rasos y pisos de maderas, umbrales y pisos de mármol patios y techos embaldozados, la escalera para los altos de marmol, aljibe con bomba para los altos, dos cosinas despensa y sotano en una palabra lo casa es lindisima y so puede garantir que el que la remate gozará el uno por ciento de intere zsobre el capital que empleé para la compra alerta y no faltar á la hora indicada seguros que harán pichincha.
N. 421 3.6p.v8.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmazo, situada en la calle Tucuman 428.

El miércoles 1.° de Enero á las 5 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1|2 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes de urunday, empapeladas, con cielo rasos, puertas y ventanas á la moderna, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, algibe, dos saguanes; la casa está situada á media cuadra de la hermosa calle del Callao ó á igual distancia de la Iglesia que se construyo en la esquina da Tucuman y Callao, como von los interesados la casa es linda y bien situada, el todo ha sido tasado en la sume de 14,8000 $ mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 98,666 $ mjc. por mas pormenores al rematador Victoria No. 86.
No. 518 D2 30p v1 E

Por el mismo

JUDICIAL

El miercoles 1° de Enero á las 6 en punto. Por órden del Sr. Juez de primora Instancia Dr. D. Jorje Echeverria de una linda casa central, á media cuadra de teatro de la Opera perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmazo, situada en la calle Corrientes Nos, 224 y 226, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 1|2 vs. de frente por 30 de fondo, un almacen de 28 vs. de largo por 6 de ancho, y dos piezas empapeladacon cielos rasor, cosina, letrina y aguas corrientes, veres da de piedra, calle empedrada, y alumbrada á gas, la posecion de la casa no puedo ser mas ceetral media cuadra de San Nicolás y la misma distancia del teatro, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 215,000 $ mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no eseda de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,666 $ mjc por mas pormenores al rematador Victoria 86.
510 D2 30p v 1E

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de una preciosa casa á la moderna perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo núm. 455, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y ½ varas de frente por 70 de fondo, 7 hermosas piezas héchas á todo costo, empapeladas, con cielos razos, maderas do urunday, sala con portada, ventanas y puertas á la moda; techos y pisos embaldozados, 2 zagnanes, 1 pieza de madera en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, en el fondo árboles frutales, paredes medianeras, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 2.60,000 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion 173,333 $ mjc.

NOTA—Se previene que la tasacion es muy baja, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar barato, pues la casa mencionada solo dista media cuadra de la hermosa calle de Callao hacía el centro, con tramway á la puerta, por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 86.
Núm. 4397 29. 29 p. v 29 d

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 y ½ de la tarde, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo núm. 453 cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 1|2 vs. de frente por 70 del fonodo 4 hermosas piedras hechas á todo coto, maderas de urunday tedhos y pisos embaldozados, empadelados con cielos razos puertas y ventanas á la moderna toda revocada en cal cocina, letrina y pozo de rica agua, el todo ha sido tasado en el suma de 210,000 $ no admitiendose que no escederá de las dos tesceras partes de su tasacion que son 140,000 $ no faltar á la hora indicada que el negocio no puede ser mejor devido á que la tasacion es muy baja.
N. 3398 29.29p.z29.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de una finca perteneciente á la Testamenteria de D. Zacarias Delmazo. situada en la calle de Cuyo N. 451 á media cuadra de la hermosa calle de Callao para el centro por dondo pasa el tramway cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 vrs. de frente por 70 de fondo, 5 piezas en buen estado cosina lectrina pozo de balde, toda cercada de pared árboles frutales el todo ha sido tasado en la cantidad de 250,000 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no eseda de las dos terceras partes de su tasacion que son 186,732 $ mjc. alerta y no faltará la hora indicada si quieren hacer pichincha por mas pormenor al rematador Victoria 86.
N. 3399 2929p. v29d.

Manuel de la Serna

HOY. HOY. HOY. HOY.

Gran surtido de bazar y talabarteria nuevo surtido semanal.

Los Martes y Miércoles á las 7 1|2 de la noche. En su casa Cangallo 105 1|2 al lado del Banco Mauá al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Porcelanas lindos juegos de lavatorios, juegos para café, fuentes, tazas, lámparas para keroson, de electro plata diez clases de aceiteras, baudejas, juegos para té mantequeras, salseras, tapa fuentes, cubiertos de marfil, trinchantes, cuchillos, faroles de la china, capas, adornos para sala, albums, anteojos, floreros, jardineras, manteles y servilletas, abanos, relojes para comedor y de sobre mesa, candeleros, juguetes para niño, camisas, calsoncillos, pañuelos, toallas, sacos de brin, y otras clases, sillones balijas, catres crimea, benquitos para sala campanillas, vinos, alhajas, tapa fuentes de alambre, filtros, perfumeria y una gran variedad de objetos á propósito para uso de familia.

Talabarteria. Sillas inglesas para montar á caballo para hombres Sras., y niños, de carrera y media carrera, arneses negros id blancos, para uno y dos caballos látigos, frenos, rienda y cabezadaz, pecheras y otros objetos que estarán á la vista. En venta particular 8 carruajes de distintas clases y una bomba para cerveza.

11 2 2 p. v 4.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE

Lotes de terrenos en Merlo á 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Núm. 2005 22 Pmto.

Por los mismos

DE UNA GRANDIOSA ESQUINA

BOULEVARD

CALLAO

Y CALLE DE TEMPLE.

32 3|4 varas de frente á la primera, 39 varas de frente á la segunda

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La magnífica esquina arriba indicada, que por sus dimensiones se presta para la construccion de un palacio en una calle, que como la de Callao, tiene que ser con el tiempo la primera de Buenos Aires; hasta hoy estender a vista por ese Boulevard para comprender lo que va á ser, lleno ya de infinitos edificios modernos y de gusto que aumentan dia á dia, es hoy el atractivo de todo el mundo, y los terrenos que quedan por venderse en esa calle son muy contados; las personas de dinero no deben quedarse sin semejante propiedad, que ofrece un brillante y seguro porvenir al comprador.

Títulos de primer orden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Núm. 561 6. 19 p. v 25

Por los mismos

De magníficos muebles, en la casa habitacion calle de Méjico núm. 81 entre Bolivar y Perú, por ausentarse la familia al campo.

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse dicha familia al campo, todo el menage de dicha casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue.

SALA—Un medio juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacaranda forradas en damasco de seda celeste, 4 sillas doradas forradas en damasco celeste 1 chipfonier madera de rosal incrustado en bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, uno id mas chico ovalado veneciano, un magnífico gravado representando (Meyerber) 2 pares cortinas bordadas, una araña cristal de 3 luces, un par jardineras de porcelana, un par rinconeras de jacarandá, alfombrado etc. etc.

COSTURERO—Un juego, 1 sofá 2 sillones forro reps punzó, un costurero jacarandá, 6 sillas esterilla finas; una mesa de juego jacarandá, 1 escritorio con biblioteca de jacarandá, 1 armonico con 3 cilindros, 1 magnífico cuadro al oleo marco dorado representando «La Paz y la Guerra, un reloj, 1 par rinconeras, cuadros, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá roble por dentro, 1 rodero con espejo de id id, 1 labatorio de id id, 1 mesa de noche de id id, 1 tohallero, 1 percha, 2 cortinas, cuadros adornos etc. etc.

COMEDOR—Un juego de comedor, 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 espejo, 1 rinconera y 1 percha toda madera de nogal, 1 araña de cristal, 2 luces, porcelana, caistaleria, cuadros, cortinas etc. etc.

OTRA PIEZA—Un ropero jacarandá con espejo, 1 id caoba, 1 mesita negra etc. etc.

Y varias menudencias que por mucha estension nos obtenemos de darles publicidad pero que estaran de manifiesto en el momento del remate.

N. 559 5.p7.v12.

Por los mismos

De una estanzuela y chacra en San Vicente.

La Estancia conocida por de D.

JORGE HUIGHT

1,500 varas de frente, por 1,500 varas de fondo

Gran casa de material, montes, quintas, poblaciones, corrales etc. con 2,000 ovejas mestizas.

En nuestra casa San Martin 118.

El Viernes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la propiedad arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

El campo es de lo mejor del partido de San Vicente se compone de 1500 vs. de frente por 150 vs. de fondo con montes de duraznos paraisos etc. gran alfalfal jardin etc.

El edificio principal todo de material con corredores á los costados se compone de 7 grandes piezas cosina etc. 3 habitaciones mas de material techos de ripia, carralon para vacas y obejas es en fin un pequeño establecimiento modelo y ofrece gran porvenir para un hombre emprendedor.

Dista solamente 4 leguas de la estacion San Vicente y linda por el punto con los herederos de Da. Francisca Casco de Pardo, al mismo tiempo venderemos 2000 obejas mestizas que hay alli mismo un dogeart y 4 caballos de tiro y 2 arneces completos y en buen estado.

Los que se interesen en su compra deben ir á ver la propiedad antes del Remate el cual se efectuara en nuestra casa San Martin núm. 118 donde pueden ocurrir por mas pormenores.

N, 554 5.8p.v12.

POR LOS MISMOS

EN EL DELICIOSO PUEBLO DE

BELGRANO

LOS ÚNICOS LOTES

SOBRE LA BARRANCA

Calle por medio con la magnífica quinta de D. Guillermo Matti 16 grandes lotes algunos con edificios buenos á una cuadra de la estacion del Ferro carril.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber: Calle Lavalle sobre la Barranca.

Lote 1° Esquina 21 1|2 vs de frente al Sud. por 50 vs de fondo al Norte con un edificio nuevo,

Lote 2° 21 idem idem por 50 idem contíguo al anterior. Calle 11 Setiembre calle por medio con el G. Matti.

Esquina 3° 25 varas de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud con un edificio nuevo.

Lote 4° 31 1|2 idem 50 idem contiguo al anterior.

Lote 5° 21 1|2 id 30 id.

Lote 6° 20 idem al Oeste 46 1|2 idem al Este.

Lote 7° y 8° 15 vs cd. uno con 46 1|2 idem.

Lote 9° 10 id 41 1|2 idem. Otra manzana.

Lote. 10 esquina 25 vs de frente con 50 vs de fondo con edificio nuevo.

Id 11 y 12 25 idem 50 idem.

Id 13 25 idem 50 idem.

Id 14 Esquina 20 idem 50 idem.

Id 15 y 16 15 vs cd. lote 50 idem.

Escusado nos parece llamar la atencion sobre esta propiedad lo único y lo mejor que queda para venderse en Belgrano es la única manzana sobre la Barranca, linderas á calle por medio con las esplendidas quintas del Sr. D. Guillermo Matti y D. Pablo Montravel á una cuadra de la estacion del ferro-carril sobre la calle principal rodeada de magníficos edificios, es en fin el verdadero lujo de Belgrano, que como es sabido dentro de poco sera una verdadera ciudad iluminada á gas con aguas corrientes, de manera que pronto allí el valor de la tierra será lo mismo que en la capital. Los que quieran centuplicar su dinero, aprovechen la ocasion. Por mas pormenores San Martin núm. 118.

N. 3406 30 9 p. v 8 d.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina, núm. 329 y 331 calle cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100. Brillante porvenir, cuenta segura.

El Martes 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamenteria de D. Juan Baustista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 metros 588 milimetros de frente á la calle de Talcahuano por 24 metros 926 milimetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centimetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle de Talcahuano y por la calle de Cuyo núm· 333 un incluso el café con 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2300 mjc. con contrata advirtiendo que esta se concluye dentro de seis meses.

Las tasaciones imporjan en todos sus ramos $ 370,775 mjc. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos mjc. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son $ 247,183 mjc. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver los títulos y demas escribania de Gallard calle de la Defensa tercer patio.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

N. 515 2.8p.v10.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa calle Cordoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamenteria de D. Domingo Arrimuoco.

El Martes 31 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamenteria de D. Domingo Arrimuodo, á saber:

La propiedad arriba mensionada edificada en terreno de 10 metros 20 cts. de frente al Sud por 30 metros 31 cts. de fondo al Norte, igual á 12 vs. de frente por 35 vs. de fondo el edificio se compone 2 piezas de alto de azotea otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 saguanes, corralon, caballeriza, entre pisos techo de tabla y tiene parral con zarzo de fierro pozo letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trecientos ochenta mil dos cientos cincuenta $ mjc. ($ 380,850 mjc.) siendo la base para la venta las 2|3 partes de dicha tasacion que son (253,500 mjc.) docientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mjc. para informarse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Murilla, dajo de cabildo. Por mas informes á nuestro escritorio San martin núm. 118.

N. 4304 30.32p.v31d.

Por los mismos

De una casita bien situada calle de Rio Bamba núm. 8 entre las de Rivadavia y Piedad, para renta.

El Domingo 8 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

La quinta arriba mencionada perfectamente situada entre las dos grandes calles de Rivadavia y Piedad calle empedrada alumbrada á gas, aguas corrientes con tramway en ambas calles que corre cada cinco minutos, el terreno consta de 8 1|2 de frente al Este por 17 1|2 vs. de fondo al Oeste, contando el edificio de una sala á la calle saguan, 2 piezas mas, cocina letrina, resumidero etc. actualmente esta alquilado en 4500 mensuales las personas que tiene poco capital y quieran invertirlo bien tienen buena ocasion con esta propiedad que dá un buen alquiler que ofrece un seguro porvenir, pues esa localidad cada dia aumenta su valor.

Títulos superiores y á satisfaccion del comprador.

Por otros pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 318.

N. 3403 30.9p.v8d.

POR LOS MISMOS

Notable remate

EN BARRACAS AL SUD

Por liquidacion de la Sociedad. Fomento de Barracas al Sud. De la grandiosa. Esquina la lado del Teatro Rivadavia 39 1|2 vs. á la calle Mitre por 27 vs. á la calle Pavon. Todo edificado sólidamente. Gran porvenir, inversion y venta segura.

El domingo 15 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Comision Directiva de la sociedad «Fomento de Barracas al Sud,» y segun consta de las actas archivadas en la Secretaria de dicha Sociedad, á saber:

La gradiosa esquina al lado del teatro, todo edificado su terreno de 39 1|2 vs. de frente á la gran calle ó Bombrard Mitre y 27 de frente á la calle Pavon.

Actualmente estando alquilada una parte no mas del edificio produce 3750 $ m|c mensualmente pudiendo producir hasta 6500 y 7000 $ al mes, como sucedia antes de ahora.

La importancia de la localidad está fuera de discusion á una cuadra del puente Reynoso sobre la arteria principal del Sud que actualmente se está empedrando; que será recorrida por el Tramway Ciudad Buenos Aires hasta el arroyo de la Crucecita, demuestran claramente que la adquisicion de esta finca sera un pingüe negocio para la persona que la compre.

Debemos presumir que la órden p. la venta es limitada que la base segun convenia de la Comision Directiva es de 500,000 $ m|c para comenzar lo que creemos razonable si se tiene en vista la actual venta que produce.

Títulos garantidos por mas informes á este Escritorio San Martin núm. 118.

N. 3,402. 30 16 p. v. 15

Por los mismos

JUDICIAL

De una gran casa Buen Orden núm. 416. 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de Da. Melchora Barragan de Alegre. Por órden del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad edificada perfectamente, con 8 piezas, aljibe brocal de mármel, letrina pozo, zotano, cielos rasos, etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, un bralo y friso de mármol, patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes, etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942 siendo la base para la venta de 2|3 partes que son $ 401,295 moneda corriente.

Recomendamos esta importante propiedad situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

3321. 23 30p v2

Por los mismos

JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano. perteneciente á la testamenteria del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 22 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamenteria del Dr. D, Carlos Furst y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 75 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Maypú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente revajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas pared de circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Maypú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fierro en la azotea ud magnífico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales do riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 439,000 mjc; no pudiendose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 mjc. para informarse de los titulos al Escribano.

N. 3286 19.3p.v22.

Adolfo Encina

JUDICIAL

De un terreno situado en esta ciudad calle de Charcas entre Junin y Ayacucho por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui.

El 20 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará dicho terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud por 20 varas 20 cent. de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 17,542 $ 50 céntimos moneda corriente.

Por mas informes Potosi No. 85.

3413 30.20p.v21d

Hidalgo y Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

Número 5,460

¡De una media manzana¡

O sean 5,000 varas cuadradas

Dos esquinas y tres frentes á las calles Lorea, Zoballos y Pavon, frente á la importante plaza 29 Setiembre. El tramway Nacional que sale de la calle de Potosí toma la de Zeballos y continua la de Pavon y enseguida la de Lorea para ir á los corrales de abasto y como se vé circulan á este terreno. Es decir, tramway á la puerta. Dividido en 14 lindos lotes. Que se venderán al mas alto precio. Perteneciente á la sociedad liquidadora ¡Por lo que den! ¡Por lo que den!

El domingo 22 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender este importante terreno, como hemos dicho al mas alto precio, por pertenecer á una sociedad en liquidacion, solo ha emos presente que este terreno es de importancia y de gran porvenir, situado á media cuadra del colegio de las Hermanas, frente á la plaza 29 de Setiembre, tramway por las 2 calles, y sobre todo próximo á donde tendrá lugar la Exposicion.

Nota: los títulos son superiores. Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

No. 562 6. 16p v. 22.

Por el mismo

No. 5,456.

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos compuesta de 4 manzanas á 15 cuadras de la Plaza y á 10 de la Estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Aniceto Avalos, de órden del Sr Juez de 1.ª Instancia Miguel G. Fernandez.

El viernes 3 de Enero de 1873 a las 2 en punto de la tarde venderemos dicha quinta con mas de 5000 arboles de durazno, 2000 alamos sauses, y tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 21,097 m|c no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son pesos 14,649 m|c. no puede ser mas bajo.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 76.

551. 3 29p v3e.

Por los mismos

N. 5459

JUDICIAL

¡ En las Flores !!!

De todas las existencias y 1 legua de campo Flor establecimiento denominado, «La Esperanza» situado en el partido de las flores frente á la estacion, Rosas (como á 15 cuadras) De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, Muy Importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos dicho establecimiento perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermano D. Benjamin compuesto de 1 legua de magnífico campo, 4 piezas de material bien construidas con corredores y maderas fuertes á mas cosina, pozo etc. etc una hermosa quinta de 200 vs. por costados cercados de alambre postes ñandubay con 1900 alamos, 420 sauses de 2 á 4 años, 1280 plantas de damasco, 150 acasias, peros, manzanos, damascos.

Corral para caballos de 45 por 30 vs. con postes de ñanduvay y con sauces al rededor, otros para obejas con tras corral de 45 lienzos de madera de pino fuerte en buen estado un buen palenque de 15 postes de ñandubay.

¡ÚLTIMA HORA!

PRECIOSA ESQUINA

CALLE DE TUCUMAN Y SUIPACHA

otra esquina

SANTA FÉ Y AYACUCHO

JUDICIAL

El Domingo 8 del corriente

El primero á las 2 de la tarde
El segundo á las 3 y 1|2
No olvidarse.

HIDALGO Y TORRES

A mas en el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arboleda etc. etc. 6 cjs. para bebidas, jajueles con represa etc.

Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 313,150 mjc. la que sirvira como base para la venta segun órden del Juez pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡Existencias!!

2150 ovejas mestisa finas de cria á 25 $ una
420 id rajonas á 40 $ cju.
133 animales vacunos « 110 « «
68 « yeguarizas « 60 « «
5 caballos « 250 « «
1 carro de varas «1500 « «

Y otros útiles que estaran á la vista.

NOTA---El remate tendrá lugar en el mismo establocimiento previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y de la boletería de Lima á las 6 8 llegando á la estacion Rosas á los 2 38 habra en el establecimiento toda clase de comodidades para los Sres. interesados, en la estacion Rosasse proporcionaran carruajes para conducirlos al establecimiento. El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas permenores Bolivar 76.

N. 538 4.31p.v5e.

Por los mismos

N. 5458

¡En las Lomas tambien!!
Una linda chacra!!
La conocida por de Arrotea!!
La mas linda de ese punto!!
Lindando con las 100 Manzanas
Que venderemos judicialmente

El 15 de Diciembre á las 5 en punto

¡ Se venderá el mismo dia!
Al mas alto precio
¡¡ Sin limitacion !!

200 vs. de frente al Oeste por 740 de fondo al Este todo cercado de alambre y de cina-cina.

Espaciosas piezas
2 grandes palomares

Acazias, sauses, paraisos, árboles frutales etc. etc. El arroyo del Ré cruza esta chacra y linda con los Sres. Quesaad Pordal y otros. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

N.522 2.13p.v16.

Por los mismos

N. 5455

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos compuesta de 4 manzanas y á quince cuadras de la plaza y á 10 de la estacion perteneciente á la testamenteria de Da. Angela Abalos, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel A. Fernandez.

El Viernes 2 de Enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha quinta con mas de cinco mil árboles de durazno como dos mil alamos sauses etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la insignificante cantidad de $ 21997 mjc. no admitiendose oferta que no eceda de las 2|3 partes de su tasacion que son $ 14965 mjc.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 76 al dia y hora indicada.

N 3395 29 35p.v3e.

POR LOS MISMOS

N. 5,451.

JUDICIAL.

Calle de Santa Fé esquina Ayacucho
De órden del Sr. Juez de 1.ª
Instancia Dr. D. Jorge Echevarria
Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasada en $ 153,016 mjc. 2|3 partes $ 102,012 mjc.

SEGUNDA FRACCION

Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58,548 mjc. 2|3 partes $ 38,032 mjc.

TERCERA FRACCION

Linda con la segunda el edificio mejor, é igual terreno tasada en $ 90,078 mjc. 2|2 partes $ 60,051 mjc.

CUARTA FRACCION

Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1|2 50 centimos al Oeste, tasada en $ 82,663 mjc. 2|3 partes pesos 55,108 mjc.

QUINTA FRACCION

En la misma calle 18 varas 30 céntimos de faente al Este, por 27 varas 50 céntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104,458 85 cts. 2|3 dartes $ 72,306 mjc.

El Domingo 8 de Diciembre á las 3½ en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no exceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm. 79.

Núm. 3289 19. 11 p. v 1, ° d.

Por los mismos

N. 5454

JUDICIAL

De una casita calle de Chacabuco núm. 275

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, á lo barato.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos esta casita perteneciente á la testamenteria de D. Joaquin Lozano y cuyo terreno se compone de 6 vs. 80 cts. de frente al Este por 35 vs. 70 cts. de fondo al Oeste con 5 piezas, letrina, cocina etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la suma de 115,811 y no se admitirá oferta que no exceda de la 2|3 partes de su tasacion que son $ 77,210 mjc.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.

N. 3160 26,30p.v25.

Por el mismo

Núm. 5,445.

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE 100 MANZÁNAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué.»

¡ Terrenos elevadísimos !!
¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
¡son los mejores terrenos de allí!!
¡Para chacras!!
¡Para casas-quintas!!
¡ Y para todo lo que se quiera !!
¡ Por su altura !!
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad

Lindan con Arrotea, Correa, Grigeras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

TASACION DEL AÑO 1855!!

Al mas alto precio

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 mjc. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

¡Cerveza y algo mas!
Lomas de Zamora
(Habra Carauajes)
Casa con edificio!! ¡A la sombra!

La venta se hará en lotes por manzanas¡¡
¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda¡¡
A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.

El Domingo 15 de Diciembre á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, previniéndo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.

N. 3117 63p.v15.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza, al Este.

OTRO—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.

N. 2633 20.p.v.

Por los mismos

N.5455

¡Importantisimos!!

Léase este aviso con atencion

magnífica propiedad al Norte y central, Suipacha y Tucuman esquina de 18 varas de frente al Norte, por 29 al Sud, con un martillo á su fondo de 361 vs. cuadradas sin limitacion alguna al mejor precio y sin retirar lote, perteneciente a la testamentaria de doña Angela Achaval de Nuñez y por órden de todos sus herederos todos mayores de edad, muchísima atencion.

El Domingo 8 de Diciembre a las 2 en punto de la tarde se venderá esta infaliblemente segun autorizacion escrita de sus herederos esta importante y valiosa propiedad central con bastante edificio al mas alto precio y sin retirar lote.

NOTA---Haremos presente que esta propiedad ha sido tasada en el año de 1869 en la suma de 603,680 $ mjc. y que en cuya época no tenian la mitad del valor que hoy tiene la propiedad no habia tramways ni teatro de la Opera ni de Variedades, ni rodeaban edificios de alta importancia á esta esquina. En consecuencia, recomendamos con especialidad este importante remate á los especuladores, mucho mas cuando se venderá como hemos dicho al mejor postor.

Títulos superiores

Por mas informes á nuestra casa de remate y comiciones Bolivar 76.

N. 2365. 26 12p, v8d.

Por el mismo

N. 5452

JUDICIAL

En frente à la importante plaza y Calle Independencia núm. 211 Y 213 entre Tacuarí y Buen Orden, en dos fracciones.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, à la plaza de la Concepsion.

El Miércoles 25 de Diciembre dia de fiesta) à las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnifica propiedad perteneciente à la testamenteria de Da. Maria Arrascalte cuyo terreno y tasacion es como sigue:

1ª fraccion Indépendencia núm, 211

Una casa con todaclase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 35 centimetros de frente al Sud. por 70 de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en $ m|c 247,602 40 centavos, 2|3 partes 165,068 $ m|c.

2ª fraccion Independencia núm. 213.

Una casita contigua à la primera con 5 vs. 75 centimetros de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en $ m|c 192,324 40 centesimos 2|3 partes 128,216 $ m|c. No admitiendose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son bien bajas tengan presenten la importancia de rsta localidad frente á esa linda plaza entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas pormenores à nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

N. 3309. 21. 4 p. v 25.

POR EL MISMO

SEMANAL

de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 11 de Diciembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

12 sillas jacarandá y esterilla, 1 lírico piano de lacarandá 1 gran sofa de crin, 1 juego con 2 sillones id, 1 gran de sala de jacarandá con piedra, 2 grandes floreros porcelana, 2 mas chica, 1 lampara pié de bronce, 2 bancos esterilla tallados, 4 gravados grandes en buenos marcos negros, 1 hermoso ropero de jacarandá, 1 magnífico lavatorio de id con juego de porcelana, 4 rinconeras, 6 sillas de esterilla, 1 gran mesa de guindo para 17 personas otra id de pizarra y otras infinitas cosas que seria proalijo nũmerar.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Carlos Ristorini

JUDICIAL

De una linda casa en Moron, situada calle Yatay entre las de Rivadavia y General Alvear.

El Domingo 22 de Diciembre á launa se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 43 metros 733 milimetros por 43 metros 733 milimetros de fondo (ó sean 50vs. por 50.)

El edificio se compone de 8 buenas piezas de material techo de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas maderas de quebracho, una linda galera al frente una verja de fierro con pilares de material, pisos interiores de tabla y baldozas, cielos razos, rica agua, las puertas y ventanas en buen estado, cosina, letrina etc.

La tasacion es baja pues solo alcanza á la cantidad de ciento veinte mil docientos pesos mjc. (120,300 $.) no pudiendose vender por menos de las dos terceras partes ó sean ochenta mil ciento treinta y cinco $ mjc. (80,135 $)

Esta casa linda por el fondo con D. Juan Matheu y por el Norte y Sud con D. Juan Pereira, esta casa es de mucho porvenir pues se halla ubicada en uno de los mas florecientes y pinterescos pueblos de nuestra campaña, y á corta distancia de la ciudad.

Para informarse de los titulos, tasaciones y demas antecedentes los inteaesados deben ocurrir á la escribania del Sr. Martin Recoba nueva ó al escritorio del martillero Carlos Ristorini Lima 56.

N. 537 4·18p-v22.

Por el mismo

De una casita de campo y pueblo en la Floresta

A dos cuadras al Este de la Estacion calle de San Juan, entre Santa Rita y Santa Magdalena.

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casita que es como sigue:

Tiene 20 vs. de frente por 54 de fondo, 3 piezas de azotea en el centro, pisos de tabla, jardin al frente agua toda cercada, techos embaldozados, árboles frutales, etc.

Por otros informes al Escritorio Victoria 116.

N. 530 3-5 p v 8 d.

Por el mismo

de una casa antigua central

Situada en la parte ancha de la gran calle de Rivadavia núm. 805, entre Pozos y Sarandí (edificio viejo que sobresale) con dos lineas de tramway por su frente.

El domingo 8 de Diciembre á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno que es como sigue:

Tiene 12 vs. de frente por fondo completo el edificio aun que antiguo es bueno se compone de 5 á 6 piezas las que estan alquiladas.

Nota: Esta magnífica situacion en la calle mas importante de esta ciudad y en la parte mas ancha, mereceria se edificase en este terreno una linda casa.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle Victoria núm 116 antes de llegar á la Plaza.

N. 527 3.5.8

Por el mismo

En la Floresta

De una linda casa chalet (estilo suizo) y jardin

Con frente á tres calles, calle Santa Magdalena, calle San Andres y calle San Juan, á 2 cuadras al Oeste de la Estacion Floresta. precioso chalet, rodeado de hermosos edificios, jardin de 1ª clase.

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 y 1|2 despues de la llegada del tren que sale á las 2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran casa de recreo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 108 varas de frente calle Sta Madagdalena, 25 calle San Andres y 25 calle San Juan todo cercado con una elegante reja de fierro con pilares de material y entrada para carruaje.

Tiene 7 hermosas piezas bien edificadas con cielos razos de yeso, galerias, cochera, pisos de baldozas etc.

Un jardin poblado de infinidad de plantas de flores finas y de arboles frutales escogidos de lo mejor.

Es preciso ver para juzgar el merito de esta propiedad.

El tren sale del Parque á las 2·

Otros informes al escritorio Victoria 116.

N. 512 2·6p·v8d.

POR EL MISMO

EN EL ESCRITORIO CALLE DE LA

Victoria 116.

se rematará

EL MARTES 10 DE DICIÉMBRE

A LA UNA

la grán chacra del Sr. Dr.

YTURRIOS

30 1|2 manzanas 30 1|2

EN LA VILLA DE

MERCEDES

Hermosa casa, lindo jardin.

Quinta de frutas esquisitas.

A la mas alta postura. Por orden de su dueno, hoy en Europa. La hermosa chacra del señor D. Daniel Iturrios, está situada en la parte mas alta de las quintas de la Villa de Mercedes y distante de la Plaza del Pueblo ó de la Estacion 14 á 15 cuadras á la izquierda de la linea ferrea. No se rematará en la chacra sino en el Escritorio de Cárlos Ristorini calle de la Victoria No 116.

El Martes 10 de Diciembre á la una en punto se rematará esto establecimiento de campo que es como sigue:

EL TERRENO—Es todo de lo mejor tiene 306,500 varas cuadradas ó sean mas de 30 1|2 manzanas de cien varas de frente por cien de fondo.

LA GRAN CASA—tiene 10 haitaciones cómodas de azotea, con un gran corredor al frente con 8 lindas columnas de material y otro corredor al fondo con pilares de hierro, cocina y 3 mas cuatro piezas con techo nuevo de ripias (habitacion del jardinero cochera, pesebres etc. á la calle una verjaancha de madera dura con pilares de material.

JARDIN—Es muy lindo, tiene plantas de merito, tiene una veya de hierro con pilares de material al frente de la casa.

A MAS—Un lindisimo palomar situado en medio de uno de los alfalfares.

ORDEN DE LA PLANTACION—Grandes triangulos separados por calles de alamos, acalias y paraisos (estas calles son anchas para carruage y convergiendo todas al centro). Tiene mas ó menos 8 cuadras de monte de durazno, álamos tiene mas ó menos 12,000, arboles frutales, duraznes y otras frutas, y de leña 18 á 20,000 acasios negros y blancos, 2700 á 3000 arbolos de frutas muy finas, 100, 2500 varas de zanja con cerco de tunas, acasias, multiflor etc. sauces 500, 2 grandes alfalfares de cuadra y media cada una.

ATENCION—Esta chacra linda por el Norte con D. Antonio Romere por el Sud con D. Fernando Rodriguez, por el Este calle en medio con D. Ladisláo Reyes Oliva.

NOTA—El edificio de la casa ha costado mas de doscientos mil peses, su dueño ha gastado muchisimo dinero en las plantaciones y nada de esto se tendrá en cuenta para la venta lo que será á la mas alta postura.

Debe verse con anticipacion, nuestro aviso es prudente y rebajamos en él en las cantidades de plantíos.

Por otros informes al Escritorio de ventas de casas, terrenos etc. de Cárlos Ristorini, calle Victoria No. 116.

No. 3375. n28 12p v10d.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez pe primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1|2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de azotea, 6 piezas de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos mjc. (177,691) no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean $ 118,465 mjc..

Para imponerse de los títulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballedo, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3226 15. 7 p. v 22

Por el mismo

JUDICIAL

¡ DE UNA HERMOSA CASA !

situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo, distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamenteria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs, 40 centrimetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centímetros de ancho que sigue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centimetros de ancho.

Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármel, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapeladas, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tiranteria es de quebracho y las azoteas embaldozadas, zagnan pintado al olso etc. etc.

El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos mjc. etc. (363,467 $.) tasacion efectuada inmediatamente despues de la epidomia la que nos pareco hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.

N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡ DE UNA LINDA CASA !

Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.

Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada á la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielorrasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:

La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo umbrales de mármol, tiranteria de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.

La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos mjc. (313,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: asi mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

N. 3126 6.39p·v.15db.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA DE ALTOS

Con dos espaciosos graneros y gran corralon.

16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo! En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centímetros de fondo (es un magnífico terreno.)

El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estado.

LA CASA ALTA--Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tiranteria de quebracho, balcones de fierro.

El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuentas y ocho mil seiscientos $ mjc. ($. 558,600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.

La casa puede verse y para imponerse de los titulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.

N. 3127 6·39p.v.15db.

José Casco y Ca.

Del almacen de losa, porcelanas, cristales, riquisimos vinos, yerba paraguaya, azúcar é infinidad de artículos finos y marcas conocidas en plaza. Ojo almaceneros—Calle de Buen Orden No. 301. Baratillo conocido por el Republicano—Liquidacion.

El Sabado 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se han de vender las existencias de dicha casa que consisten en una infinidad de articulos del ramo, que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo armazon, mostrador, balanzas, toldo y todos los útiles de la casa.

No faltar almaceneros, el Sábado á las 11. Calle de Buen Orden No. 301, entre Chile é Independencia.

555 5.2p.v7

Por los mismos

De Muebles

En la casa abitacion calle de Piedras núm. 356 por ausentarse la familia del pais.

Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se ha de vender el menaje de dicha casa que consiste en utiles de la casa, muebles baratos.

N. 510 2.4p.v6.

Por los mismos

¡¡¡Ultima hora!!! De un lindo terreno calle de San José entre Garay y Pavon, frente al palacio del Sr. Videla Local precioso, central y comercial remate á cualquier precio fijarse mucho.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde y al mejor postor y dinero de contado, que es asi, 10 varas de frente por 30 1|2 de fondo entre edificios, titulos esplendidos.

N .3391 29.9p·v8d.

Por los mismos

¡¡¡Grandioso terreno Central!!! Calle de Chile núm· 640 esquina de Posos, empedrado, aguas corrientes, cerca del taamway, gran centro le poblacion, remate á todo precio, vecindad distinguid, 18 zaras de frente á una calle por 35 de fondo á otro todo cercado de pared, 2 hermosas habitaciones, gran peral con zarso de fierro é infinidad de árbdles y frutos de venta. Lease esto.

El Domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño. Sres. Especuladores no faltar á esa hora pues se quemará á cualquier precio escusamos comentarios tal es la situacion.

Títulos de lo mejor nada menos que la del Sr, Capanegra y per informes Potosí núm. 116 1|2.

N. 3300 29.9p.v8d.

TORCUATO OCAMPO

JUDICIAL

Del queche nacional Cleofide

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Andrés Valle y doña Livia Moresco; el queche sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 36,000 pesos mjc. no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. escribano Carballo.

Núm. 3298 20. 30 p. v 19 d.

José G. Soto

JUDICIAL

En Barracas al Sud

El 25 de Diciembre

Dia de Pascua á las 5 en punto dè la tarde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado del lado Sud del puente conocido por de la "Crucesita" en la calle Real de Barracas, compuesto de 79 1|2 varas de frente al Este por 107 de fondo al Oeste, formando esquina camino de Quilmes, muy inmediato á la Estacion "General Mitre." Su tasacion son 25,000 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 16,660 pesos mjc.

Para mejor inteligencia de su situacion los interesados encontraran la bandera de remate todo ese dia. Títulos inmejorables, por mas informes al martillero Recoba Nueva 98.

N. 522 322p.v25d.

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

En Cañuelas

De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5.° limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada

LAS PALMITAS

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5 piezas techo de paja y cinc. El terreno mide 3,298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 alamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acacias,
14 paraysos,
25 espinillos.

Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion « San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.

Tasacion—250 mil ps. mjc.—No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes, 167 mil.

Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.

N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo

JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paraná núm 286.

El Domingo 22 de diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Keed cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centimetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud, tirantes y alfajias de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal de material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 100,800 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.

N. 3212 14.35p.v21.d.

Pablo Escalante

De todas las existencias de la Zapateria calle Artes núm, 368.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha Zapateria cuyo detalle es como sigue:

160 pares botones diferentes clases, 65 pares botas finas, 86 pares botines para niños, botitas para id, zapatos, zapatillas, diferentes clases, botines diferentes clases y todas las herramientas del oficio.

1 mostrador de caoba con vidrieros, 1 sofá, 1 espejo y demas objetos que estarán á la vista.

Por el mismo

Semanal de Muebles, en la casa de San Martin 133, buen surtido de muebles, nuevos y usados.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos un surtido de muebles cuyo detalle suprimimos.

N. 559 5.6p.v10.

Por el mismo.

JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el parajo denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ mjc.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.

Núm. 2,207 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable·

2,957

POR EL MISMO

3.° de caballos

CALLE DE

SAN MARTIN

Núm. 154.

Y CORRIENTES N. 80

Hermosos y mansos
Propios para paseo
Algunos de tiro

20 caballos

El Martes 11 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde venderemos 20 hermosos caballos de pelos escojidos.

2 Caballos picasos (yunta y tiran al pecho.)
1 Alazan (tira al pecho.)
2 Oscuros (yunta.)
1 Colorado muy hermoso.
1 Tostado.
13 Id distintos pelos entre los que entran algunos sobresalientes.

Estos caballos nos permitimos recomendarlos por ser todos buenos.

Pablo Gowland

De Ferreteria y Talabarteria, en su casa Calle Defensa núm. 114.

El Jueves 14 del corriente á las 12 en punto se rematará á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo.

Palas de acero de palear, máquina de picar carne, perchas, orquillas de acero de 2 y 3 dientes, guadañas americanas, cuchillas para pasto emparbados; cucharones y espumaderas para graserias, cerraduras de puerta, id de baul, candados, limas, candeleros amarillos, barrenas, tirabuzones, revolvers, planchas surtidas, frenos de campos, picaportes, cepillos de carpinteros, clavos ingleses, cuchillas de saladeros, fallevas, baldes de zinc, cuchillos de punta, martillos, cerruchos, cadenas, palmacorias amarillas, ornamentos funebres, hachas finas de acero, tinta, hachitas de mano, betun, pasadores surtidos, puñales con vainas, aldavillas, fornillos, garlopas y garlopines, planchas de vapor, palitas, argollas amarillas cerreduras de bomba, tijeras, corta plumas, braseros, tiradores, ganchos, cucharas y cucharones de composicion formones, hornallas, ollas, coserolas, alcayatas.

En seguida, 10 máquinas para cortar trigo y pasto, 10 id id id id pasto, 125 qq. chapas de fierro, 24 sillas para señora de andar á caballo, 200 tarros pintura blanca, y negra, 100 arados Norte Americanos, con reja de repuesto. 13 js. con 78 marquesas de fierro para una persona.

N. 562 6.6p.v13·

Por él mismo

Del almacen de comestibles y bebidas, calle Piedad y Montevideo; por liquidacion.

El Miercoles 11 del corriente, á las 12 en punto se rematará todo el contenido de dicha casa que consiste de vino carlon, caña, vino seco, aguardiente, ginebra en frascos, cognac francés, id martell, id robin, licores franceses, cominillo, anicete, vino froglinan, ajenjo, anis, cristales surtidos, loza, azul de Prusia, papel de estraza, caserolas, velas estearina, ague florida, encurtidos, jabon aceite de comer id de kerosene, sal fina y gruesa, almidon, azúcar refinada, arroz glace, y otros artículos.

En seguida; armazon, mostrador, balanza y vidrieras etc.

No. 553. 5-6p. v11.

Por el mismo

En su casa calle Defensa N. 114 de artículos de almacen al contado.

El Mártes 10 de Diciembre á las 12 en punto 25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz Glacé, 50 id id de la India, 900 cajones fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la Ribera, 25 latas fosforos, 50 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cajones botun, 200 cajones ajenjo, 30 cajones cominillo, 20 cascos vino Jerez superior, 60 cajones Oporto, 30 bolsas anis 50 cajones tabaco americano, 40 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 id té negro, 100 latas galletitas, 50 cajones orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cajones quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retobos quesos de Tafi superior, 30 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docenas agua de colonia, 200 rewolvers, 20 sacos aji en rama, 200 tarros pintura 25 canastos Champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tambores sardinas, 25 cajones frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cajones encurtidos, 20 cajones bitter, 100 id cubiertos 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos Gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cajones coñac frances, 20 balas papel balanza, 20 latas dulce de membrillo superior, 10 tercios yerba paraguaya fresca.

En seguida: 20 tercios yerba paraguaya fresca superior 5 fardos alpargatas, 200 cajas jabones de Winsor 150 frasqueras ginebra lejítima de Holanda, 300 tarros pintura blanca y negra, 50 cajones quesos de Holanda.

Al mismo tiempo: 100 cjs. aceite Español marca Plus Ultra, 150 id id id id M. Llasat, 150 id id id J. Casals.

547 46p.v10.

Por el mismo

En el Paseo de Julio frente á la Bateria. De toda la arboladura, velas maniobra, etc. de la barca oriental "Maldonado")

El Lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque.

2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de centro, 1 votabara, 1 pico, 2 botalones, 2 peñones mayores, 4 id de gavia, 1 id de centro, todo con sus respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medias gavias, 2 velachos, 3 floccos, 1 mayor. 2 faroles de señal, algunas pipas vacias, 1 caja de fierro, 1 campana y todos los aparejos y maniobras que estarán á la vista, que seria muy largo detallar.

N. 543 45p.v9.

Por el mismo

En el Riachuelo de la Boca, frente al almacen de D. Sebastian Cicheros, Por cuenta y órden de la compañia italiana de segnros mútuos.

De los palos, velas, anclas, cadenas, aparejos, motoneria, 2 lanchas, jarcias mayores y de maniobra, y demas enseres de las goletas «Flor de Maria» «Catalalina» todo lo que estará á la vista.

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto se rematarán todos los pertrechos de dichos barcos.

Núm. 542 4. 3 p. v 7

Luis F. Briones

El Sabado 7 del corriente á las 3 de la tarde remataré en la calle de Méjico entre los boulevards, Entre-Rios y Solis; el terreno se compone de 8 vs. de frente por 43 de fondo, todo cercado de pared, con buenos edificios á los costados, títulos garantidos.

Núm. 507 2. 5 p. v 7 d

Balbin y Plowes

JUDICIAL

De once lotes de terreno en la Parroquia de San Cristobal perteneciente al concurso de D. Benjamin G. Paz y por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Sabado 14 del corriente á las 2 en punto venderemos al contado 11 lotes de terreno como á conticion se espresan:

Lote 3 10 vs. frente á la calle Pichincha por 46 1|4 vs. de fondo tasado á $ 200 mjc la vs. $ 20,000.

Lote 4 10 vs. frente á la misma calle por 26 vs. de fondo E. tasado á $ 1130 mjo. vs. pesos 11300 mjc.

Lote 13 10 vs. frente á calle Pavon por 63 vs. de fondo tasado á $ 2773 vs. $ 27,730 mjc.

Lote 14 10 vs. frente á la misma calle por 64 25 vs. de fondo, tasado á $ 2800 vs. $ 28,000 mjc.

Lote 15 10 vs. frente á la misma calle por 54 6|2 vs. de fondo tasado á $ 2383 vs. $ 23,830. mjc.

Lote 18 10 vs. frente á la misma calle por 36 2|6 vs. de fondo tasado á $ 1445 vs. $ 14,450 mjc.

Lote 20 á 36 vs. de la esquina de Pavon y Matheu 10 vs. de frente al Oeste por 36 vs. de fondo tasado á $ 1310 vs. $ 13,000 mjc.

Lote 26 10 vs. frente á la calle Matheu por 30 vs. de fondo tasado á $ 1310 vs. $ 13,100 mjc.

Lote 28 10 vs. de frente á la calle Matheu por 30 vs. de fondo tasado á $ 1200 vs. $ 12,000 mjc.

Lote 26 10 vs. de frente á la calle Pichincha por 50 de fondo tasado á $ 2000 vs. $ 20,000 mjc.

Lote 37 75 vs. de frente á la calle San Juan por 50 vs. de fondo á la calle Jujuy tasado á $ 2500 vs. $ 187,500 mjc.

1 cerco de duelas y pino tasado en $ 850 mjc.

1 Lote ladrillos tasado en $ 890 mjc.

No se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion.

Tenemos contiguos al mercado constitucion el tramway de la compania Nacional que va por la calle Zeballos conducirá á los interesados hasta la calle Pavon, donde estará la bandera que indicará el lugar del remate.

Por planos y otros detalles á los rematadores calle del Perú núm. 19.

N, 540 4.10p.v14.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Máquinas de trillar

CON MONTORES A VAPOR

De los sistemas mas adoptables y convenientes par-el país. Los montoros son construidos bajo los principios mas modernos y sencillos y vienen espresamente arreglados para poder ser alimentados con paga de trigo leña ó carbon. Las trilladoras son tan simples que pueden funcionar bajo la direccion de un peon cualquiera.
Se venden las trilladoras con motor, ó una ú otra máquina por separado.
Gran depósito de máquinas, Rivadauia 345, **Roldan, LaúDss y Ca.**
N. 3505 2.Sp.v11.

MENSAGERIA LA FAVORITA

PARA EL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Salidas para el Bragado—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Para el 9 de Julio—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30 de cada mes.
Regresos del Bragado—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Regresos del 9 de Julio—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Agencia—En Buenos Aires, Rivadavia núm. 289; en Chivilcoy, casa del Sr. Rorney; en el Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta y en el 9 de Julio, Hotel del Sr. D. Graciano Iriarte.
Empresario: **M. del Valle.**
Núm. 3450 25.30 p. v 30 d

LIBRERIA DE LA UNION

266—VICTORIA—268

¡ANUARIO ARJÉNTINO!

PARA

El ANO DE 1873

Conteniendo la constitucion Nacional, tratado de agricultura, tabla de conchavos y alquileres, plano la ciudad, Ley de Aduana para el presente año, Ley nacional para el papel sellado, Ley Provincial del mismo, precios corrientes de carros, precios corrientes de lanchage, tarifa-postal é instrucciones para el franqueo de la correspondencia, buzones de la ciudad, tarifa postal para la correspondencia de última hora, cuadro sinóptico de las distancias de todos los pueblos de campaña, cuadro de reduccion de monedas estrangeras á monedas nacionales, lenguaje de las flores y otra porcion de curiosidades sumamente interesantes é instructivas.
Precios 240 la gruesa 24 la docena y 2 pesos uno.
N. 3369 27.30p.v28d.

Banco Aleman Belga

DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

!Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosi 119 1[2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosi 119 1[2.
N. 3184 permt.

Se alquilan Dos magníficas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

CURACION

DE

MALES CRONICOS

Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia haciamas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa do Santo eecto practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

Lanchas y despachos de Aduana

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente
Secretario.
No. 2761 Permt.

AVISO AL PÚBLICO

El establecimiento del Teatro de la Victoria se alquila y estando listo para funcionar, los interesados pueden pasar por la Imprenta del Mercantil todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Pte.

DEL Dr. COVERTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pto.

PEDRO ROMERO

rematador

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS

VENEZUELA N. 130

BUENOS AIRES

Octubre 25 Pmte.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA

DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levaut, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Traacotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m[m á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem bolgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 Pmte.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Ares al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2. 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota, afecciones al hígado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y e tómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia é hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se proviene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicio 100.
La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente—Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521.
N. 2984 v30.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE GOSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **JShawnan.**

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprendo las casas dosocupadas en la cindad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, vie ne á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones cocineros, cocheros, dependientes, matrimonios, muchachos, profesores, porteros, sastres, sirvientes, tenedores de libros y varios, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, se ofrecen los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se lo mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m[c por mes.

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª el empleado que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
En una palabra—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS

47—CALLE DEL PERU—47

Entre Rivadavia y Victoria.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que lo ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES DE LAS ENCIAS

...elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un sabor esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

BOTICA RASPAIL

17—TACUARÍ—17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra.
Núm. 2787 Pmte.

Fábrica de tabaco

J. DAUMAS Y COMPª

Estados Unidos 250 y 252.

PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picadura de todas clases.
Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2885 Pmte.

Cran fábrica de chocolate

USINA A VAPOR

DE LA

Compañia Franco Americana

994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco- mericana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidud de espender productos de calidad superior, que no tomen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 Permt.

SALUD PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vojetales.
1º Limpian el estómago de los humores esposos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4º Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, ies conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los iutestinos, en pocos minutos.
7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8º Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10º Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desapacen con el uso de estas pildoras.
12º Para las enfermedades del hígado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, droguería del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

SASTRERIA LOREA

571—RIVADAVIA—71

Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamento de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
Gran cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
Extraordinaria cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
Muchisimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento ued vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y g a venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres.
Nº 2483—perm.

TALLER DE

APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafía para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Vélland.**
Núm. 3,074 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120
Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nuevo partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en este misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciónes de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomen- ... predicadores, oradores y cantantes. ...s Aires, depósito por mayor, calle de Ta... David. Pm. 2796

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relaciono á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

GABINETE DE GONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNIDO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120
2615. Pte.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrerería donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombréros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

125 ½—CHACABUCO—125 ½

El propietario de esto establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la mimuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 Permt.

AGENCIA MARÍTIMA

DESPACHANTE DE ADUANA

Y

COMISIONES EN GENERAL

LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA

RECONQUISTA 52

MANUEL B. RISSO.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—Cangallo—120
Pmte.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA

de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmt.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

JARABE

depurativo

Del Dr. Gibert, miembro

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de ellas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

sombreros

al por mayOr.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CS [illegible] L

36. ESMERALDA 36.
Núm. 2805 Pmte.

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	» »
» 9 50 »	» »

Plaza Constitucion Y **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	» »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

Société générálé

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandesse vites

LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"

COMMANDANT GIRARD

PARTIRÁ LE 19 DICIEMBBÉ

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1[4 de place etc. 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 19 d.

PEÑARREDONDA Y Cª

121—BOLIVAR—121

REMATADORES Y COMISIONISTAS

EN GENERAL

NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.
N. 3211 Pte.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se lo regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán de yapa y dos grandes magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrata en grandes dimenciones se le regalará dos grandes fotografias y una docena de las majicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de targetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250 $ docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ m[c.
Fotografias pintadas al óleo.
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
N. 3411 30.30p.v30d.